



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



VISTA DE ATATLAHUCA DESDE LA CASCADA (LA PEÑA) DE NACALTEPEC

SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA, ETLA, OAX.

PERIODO 2011 - 2013



ÍNDICE

PORTADA	1
ÍNDICE.....	2
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	5
PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN	6
MARCO LEGAL	10
I. EJE AMBIENTAL	
1.1. UBICACIÓN, DELIMITACION Y GEOGRAFÍA	11
1.2. LOCALIZACIÓN.....	11
1.3. TOPONOMIA	12
1.4. EXTENSION TERRITORIAL	12
1.5. FISIOGRAFIA Y TOPOGRAFIA	12
1.6. CLIMA	13
1.7. RECURSOS HIDROLÓGICOS	12
1.8. SUELO.....	14
1.9. VEGETACIÓN	14
1.10. FAUNA.....	16
1.11. RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	16
1.12. ESTADO ACTUAL EN EL EJE AMBIENTAL	17
1.13. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE AMBIENTA	18
II. EJE SOCIAL	
2.1. INDICADORES DE POBLACIÓN	19
2.2. INFRAESTRUCTURA DE SALUD	19
2.3. DERECHOABIENTES	20
2.4. PANTEÓN	20
2.5. PARQUES Y JARDINES.....	21
2.6. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	21
2.7. DESERCIÓN ESCOLAR	22
2.8. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN.....	22
2.9. TRANSPORTE	23
2.10. CAMINOS Y CARRETERAS	23
2.11. PUENTES VEHICULARES	23
2.12. ELECTRIFICACIÓN	23
2.13. SISTEMAS DEL AGUA POTABLE	24
2.14. DRENAJE.....	25
2.15. VIVIENDA	25
2.16. SEGURIDAD PÚBLICA	25
2.17. ABASTO RURAL	25
2.18. SITUACIÓN POLÍTICA.....	26
2.19. SITUACIÓN AGRARIA.....	26
2.20. SITUACIÓN ACTUAL EN EL EJE SOCIAL	27
2.21. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE SOCIAL	27
III. EJE HUMANO	
3.1. ORGANIZACIÓN	28
3.2. SERVICIOS MUNICIPALES.....	28



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATAZLAHUCA, ETLA, OAXACA,

3.3	DIFERENTES COMITÉS	28
3.4	SEGURIDAD PÚBLICA.....	29
3.5.	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	29
3.6.	ÍNDICES DE DESARROLLO	30
3.7.	NUESTRA CULTURA	30
3.8.	EQUIDAD DE GÉNERO	34
3.9.	BIBLIOTECA MUNICIPAL.....	34
3.10.	ANALFABETIZMO	35
3.11.	SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL	35
3.12.	SITUACIÓN ACTUAL EN EL EJE HUMANO.....	35
3.13.	PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	36

IV. EJE ECONÓMICO

4.1.	NUESTRA PRODUCCIÓN	37
4.2.	OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	40
4.3.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	40
4.4.	TURISMO ALTERNATIVO.....	41
4.5.	PRODUCCIÓN ARTESANAL	41
4.6.	CAPACITACIÓN PARA CREAR FUENTES DE EMPLEO.....	42
4.7.	MIGRACIÓN.....	42
4.8.	ESTADO ACTUAL EN EL EJE ECONÓMICO.....	42
4.9.	PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE ECONÓMICO.....	42

V. EJE INSTITUCIONAL

5.1.	REGLAMENTACIÓN	43
5.2.	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	43
5.3.	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	44
5.4.	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.....	45
5.5.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	45
5.6.	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	45
5.7.	RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	45
5.8.	SITUACIÓN ACTUAL EN EL EJE INSTITUCIONAL.....	46
5.9.	PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	47

SITUACIONES NO DESABLES EN EL MUNICIPIO	48
ARBOL DE PROBLEMAS.....	48
CAUSAS Y EFECTOS DE LOS PROBLEMAS.....	49
NUESTRA VISIÓN Y MISIÓN	54
LINEAS DE ACCION.....	55
ESTRATÉGIAS DE SOLUCION	57
ARBOL DE SOLUCIONES	62
METAS GENERALES POR EJE	68
PROGRAMACION A MEDIANO Y LARGO PLAZO	70
OBRAS PRIORITARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012	72
CALENDARICACIÓN DE OBRA PÚBLICA 2012.....	73
REPRESENTACIÓN POBLACIONAL.....	74
FOTOGRAFÍAS ADICIONALES	75
OFICIO DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL	78
ACTA DE APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL	79
DIRECTORIO MUNICIPAL PERIODO 2011-2013	81
OBSERVANCIA GENERAL.....	82
BIBLIOGRAFÍA	83



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,



Infraestructura de seguridad pública y servicios de salud

**PALACIO MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA**

ABRIL DE 2012



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudadanos y ciudadanas

El presente Plan para el Desarrollo Municipal Sustentable de San Juan Bautista Atatlahuca, es el resultado de un proceso en el que han participado el gobierno estatal y municipal.

El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los habitantes de este municipio en todos sus aspectos, para contribuir al desarrollo de nuestro estado de Oaxaca, como lo establece el plan Estatal y Nacional de Desarrollo.

Dada la importancia de este trabajo para nuestro municipio, se convocó a las autoridades de las localidades, personal institucional, y otros ciudadanos a fin de que el plan fuera resultado de un trabajo colectivo.

El presente Plan Municipal es un instrumento básico que servirá para guiar la administración pública, ya que en él se establecen esencialmente los cinco ejes rectores del desarrollo municipal, los objetivos, las estrategias y las metas que habremos de emprender para lograr una administración transparente con la participación de todos los ciudadanos y la sociedad civil, así como para poder lograr los compromisos fundamentales para alcanzar un desarrollo, enfocado a lograr el bienestar de todos los habitantes del municipio, no sólo en aspectos económicos, sino también sociales que contemplen a la población con mayor rezago social y pobreza extrema.

Además se propone crear un modelo de gobierno que no solo funcione durante el trienio, sino que por su eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos, logre trascender y convertirse en pionero en atacar los problemas que realmente repercuten en este momento a la población más vulnerable.

Por último cabe mencionar que para alcanzar estos objetivos se requiere principalmente el apoyo decidido de las dependencias estatales y federales con acciones contundentes enfocadas al desarrollo rural de lo contrario este trabajo no tendría ningún sentido.

Expresamente el Presidente Municipal Constitucional 2011 – 2013

C. Sergio Santiago Velasco



PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN

La planeación del desarrollo municipal es un proceso racional organizado para que en función de las necesidades y potencialidades del municipio, se posibilite fijar prioridades, establecer objetivos y metas sociales, económicas y políticas en función de los recursos materiales, humanos y financieros con que se cuenta.

Permite establecer el marco de referencia necesario para concretar en planes, acciones específicas cuyo desarrollo en el tiempo por parte de los responsables debe ser congruente con las directrices y estrategias establecidas.

En nuestra legislación, la planeación se concibe como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del municipio sobre el desarrollo integral y que deberá tender a la consecución de los fines y objetivos sociales, políticos, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la propia de nuestra entidad federativa.

La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, es el instrumento jurídico a través del cual se establecen los aspectos más relevantes en la materia que son:

- a) Las normas y principios básicos de acuerdo a los cuales se planeará el desarrollo de la entidad y se encauzarán las actividades de las administraciones públicas estatales y municipales.
- b) Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática.
- c) Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con la Federación, de acuerdo a la legislación aplicable.
- d) Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los Municipios de la entidad de acuerdo con la legislación aplicable.
- e) Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales, a través de sus organizaciones representativas, en la elaboración de los planes y programas a que se refiere esta ley, y
- f) Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a lograr los objetivos y metas de los planes y programas a que se refiere esta ley.

Como proceso la planeación tiene las siguientes etapas o fases:



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,

- a) Diagnóstico general
- b) Objetivos específicos
- c) Líneas de acción
- d) Metas

La fase de formulación se ocupa principalmente de la elaboración del plan, para este caso, el presente Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 del Municipio de San Juan Bautista Atatlahuca está completamente enmarcado dentro de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011 – 2016 del Estado de Oaxaca, el cual define su accionar en cuatro ejes estratégicos y un anexo como sigue

- I. ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD
- II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVO Y EMPLEO
- III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
- IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

ANEXO--DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO

Es muy importante señalar seis aspectos fundamentales en el desarrollo de la planeación municipal, mismos que sin lugar a dudas son paralelamente ejes rectores para cumplir con los objetivos planteados, por lo que a continuación describimos:

INTEGRALIDAD Y SUSTENTABILIDAD--En el proceso de la planeación se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio en cada rubro, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones para el desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales así como también se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

CORRESPONSABILIDAD— No se puede hablar de corresponsabilidad si cada quién no hace lo que le corresponde por ejemplo, las autoridades y el ciudadano, o el gobierno municipal y los gobiernos Estatal y Federal, por lo que actuaremos juntos sociedad y gobierno para construir un mejor municipio

PARTICIPACIÓN INFORMADA—En éste proceso se realizaron talleres de planeación participativa y estratégica, respecto a la elaboración del Plan Municipal, de igual manera busco garantizar la participación de representantes de autoridades agrarias, productores y demás sectores de la población, en los talleres realizados, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,

EQUIDAD DE GÉNERO—Aún estamos a tiempo de reconocer la igualdad entre el hombre y la mujer ante la ley para que éste sector reciba el trato que le corresponde ante la sociedad ya que de lo contrario se seguirá violando el derecho a la equidad.

APEGO A LA LEGALIDAD--Todos los servidores públicos estamos obligados a hacer únicamente lo que ley nos ordena pero también a hacer cumplir la ley con los deberes del encargo que el pueblo nos confiere para conducirnos en un ambiente de respeto.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS-- Es muy importante el buen manejo y uso de los recursos públicos pero también la rendición de cuentas claras a la población ya que de no hacerlo así podemos ser acreedores desde faltas administrativas hasta sanciones económicas o penales.

Las políticas para el desarrollo del municipio, contenidas en los planes estatal y municipal tienen como finalidad integrar los aspectos de la vida en común y configuran un modelo de desarrollo integral que concibe al desarrollo social como la posibilidad de reunir diversos elementos que refuerzan la calidad de vida de la población y amplían su beneficio a la mayoría de los habitantes del Estado. Se pretende con lo anterior alcanzar un desarrollo municipal equilibrado, cuidando la sustentabilidad económica, social y ecológica de cada uno de los sectores o actividades productivas.

El Plan, una vez aprobado, es obligatorio para las diversas áreas de la administración pública municipal en el ámbito de sus respectivas áreas y regidurías.

En este orden de ideas, es el Programa Operativo Anual (P.O.A.) el instrumento que permite traducir los lineamientos generales de la planeación del desarrollo económico y social del municipio, en objetivos, líneas de acción y metas concretas a desarrollar en el corto y mediano plazo, por lo regular en un periodo municipal, definiendo responsables, temporalidad y espacialidad de las acciones, para lo cual se asignan recursos en función de las disponibilidades y necesidades contenidas en el presupuesto de egresos con enfoque de resultados.

La instrumentación del Plan, tiene tres vertientes adicionales a la de obligatoriedad que son: Coordinación, Concertación e Inducción.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,

En materia de coordinación, el cabildo podrá convenir con el gobierno estatal y federal las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en forma decidida en la planeación del desarrollo municipal, coadyuvando en el ámbito de sus respectivas competencias, a los objetivos de la planeación municipal.

El cabildo podrá concertar, mediante convenios o contratos, de cumplimiento obligatorio para las partes, la realización de las obras y acciones previstas en el Plan y los programas con las representaciones de los grupos sociales o con los particulares interesados.

El presupuesto de egresos con enfoque de resultados, los programas sectoriales y regionales que realizarán las regidurías de la Administración Pública Municipal, contemplarán acciones congruentes con el Plan Municipal de Desarrollo, para inducir a los diversos sectores de la sociedad a que contribuyan al logro de los objetivos del desarrollo integral.

Esta etapa del proceso de planeación contempla tres aspectos:

- a) El control y evaluación de metas y el presupuestario que tiene que ver con las herramientas para la instrumentación del Plan.
- b) El control de metas establecidas en el Plan que consiste en una verificación entre lo presupuestado y lo ejercido anualmente.
- c) La evaluación social y económica del Plan, que consiste en la determinación de la medida en que las acciones comprendidas en los diversos instrumentos del Plan contribuyeron en su conjunto al logro de sus objetivos y metas.

A partir de los resultados obtenidos en la fase de control y evaluación se procederá, en su caso, a la actualización de los documentos rectores así como a la aplicación de medidas correctivas para la eficiente instrumentación del presente Plan.

Para las fases de instrumentación, control y evaluación, las diferentes regidurías de la administración pública municipal se organizarán bajo un enfoque sectorial (por áreas).



El presente documento recopila las exigencias de la población en materia de obras públicas, mediante el Consejo Municipal de Desarrollo (CMD), quienes priorizaron las obras a realizar a corto mediano y largo plazo.

Cabe hacer mención que los recursos que llegan al municipio son insuficientes para lograr todas las obras que demanda la ciudadanía, pero mediante gestoría que se haga ante los gobiernos, federal y estatal, se pueden lograr mezclas de recursos como lo establecen el plan estatal y federal trayendo beneficios a toda la población en general.

MARCO LEGAL

El Presente Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que los municipios tiene personalidad jurídica y constituyen un nivel de gobierno y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en su artículos 43, fracciones XV y XXVI, establece las atribuciones del ayuntamiento que es la de formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; 47, fracción XI, aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo, 68, fracción XIII, elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los 6 primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

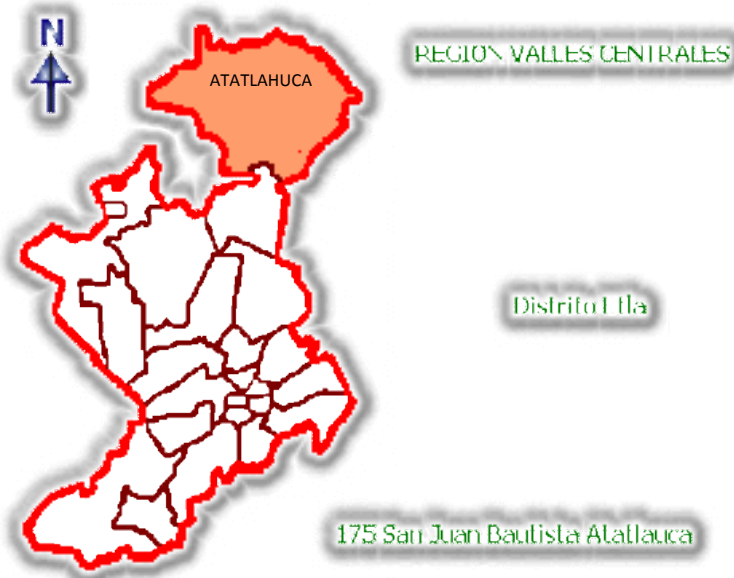
La Ley de planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales del Estado de Oaxaca, contiene un título cuarto denominado “DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL” en su artículo 45 y 46 establece que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los 6 primeros meses, contados a partir de la fecha de instalación del ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal, así como también lo dispuesto en los artículos 5, 7 y 27 de la ley de planeación del Estado de Oaxaca.



I -EJE AMBIENTAL.

1.1 UBICACIÓN, DELIMITACIÓN Y GEOGRAFÍA

El Municipio de San Juan Bautista Atatlahuca, se ubica al oeste del estado de Oaxaca, pertenece al distrito de ETLA, este distrito se encuentra dentro de la región de los valles centrales; su cabecera municipal se ubica en las coordenadas geográfica 17° 32' N' 18° 40' - 15°39' de latitud norte y 96° 50' O 93° 52' -98° 33' de longitud oeste, y a una altura promedio 1,050 metros sobre el nivel del mar. La superficie total del municipio es de 196.48 Km², mismo que en relación, a la superficie del estado es del 0.205%. El municipio cuenta con cuatro localidades dos agencias municipales que son: El Porvenir y Zoquiapam Boca de los Ríos, El Llano de reciente creación y la cabecera municipal, todas reconocidas por el INEGI



Según el plano definitivo, el municipio colinda al norte con la agencia municipal de Zoquiapam Boca de los ríos, al sur colinda con el ejido de San José Aragón y San Juan Bautista Jayacatlan, al oriente colinda con San Miguel Aloapam, San

Pedro Yolox y San Miguel Maninaltepec, y al poniente colinda con el ejido La Unión, la agencia municipal de San Francisco Cotahuixtla perteneciente al municipio de Santiago Nacaltepec y el municipio de Santiago Nacaltepec.



1.2 LOCALIZACIÓN

El acceso al municipio se hace a través de la carretera federal libre Oaxaca - Cuicatlan, en el paraje conocido como desviación a Nacaltepec recorriendo 70 kilómetros, de allí otros tres kilómetros de pavimento al municipio de Santiago Nacaltepec de éste municipio hasta Atatlahuca se recorre en terracería 27.0 kilómetros para llegar a la cabecera municipal, la distancia de Oaxaca a la población es de 100 Km aproximadamente.

1.3 TOPONOMIA: ATA-TLA-HUCA. Proviene de la lengua nahual y significa lugar junto a las aguas bermejas o rojizas

Existen muy pocos datos que refieren que éste municipio fue poblado por la raza Náhuatl, y posteriormente fue conquistado por la gente de Moctezuma a principios de 1500 y por los Españoles hasta 1580, por el corregidor Francisco de la Mezquita y el Clérigo Juan Rodríguez, que fundó la parroquia de San Juan Bautista Atatlahuca y pueblos adyacentes como Maninaltepec, Nacaltepec, Jayacatlan, Zoquiapam, Yolox, Quiotepec, Cotahuixtla.

1.4 EXTENSION TERRITORIAL

La resolución presidencial de éste municipio fue dictada el 01 de marzo de 1965, y según el plano de la comunidad existente en el R.A.N. la superficie total es de 11,547-15-73 hectáreas de las cuales 7,456-00-00 hectáreas representan la zona forestal y 4,091-00-00 hectáreas representa la selva baja caducifolia donde se localiza la zona urbana y terrenos de cultivo. Los terrenos se caracterizan por su topografía accidentada con pendientes superiores al 45 % predominando por lo tanto áreas cerriles de vocación forestal como se describe en el plan de ordenamiento forestal.

1.5. FISIOGRAFIA Y TOPOGRAFIA

El territorio es atravesado por una cadena montañosa proveniente de San Juan Bautista Jayacatlan, en esa cordillera se destaca por su altura el paraje denominado el divisorio. El relieve del municipio se caracteriza por ser montañoso. La parte más alta del municipio situada en el paraje conocido como siempre viva es de 3223 m.s.n.m. San



Juan Bautista Atatlahuca es una comunidad chinanteca de los valles centrales del estado de Oaxaca, que se encuentra enclavada en medio de una topografía accidentada y abrupta de tal forma que predominan la zona montañosa, lo que permite conformar lugares accidentados con pendientes altamente pronunciadas, también se cuenta con cerros de grandes dimensiones los cuales son utilizados por los habitantes de la comunidad para recolectar leña y en algunos casos para la producción de maíz en época de temporal.

1.6. CLIMA

El clima de San Juan Bautista Atatlahuca, según la clasificación de Vladimir Koeppen tomando en cuenta tanto las variaciones de temperatura así como las medias de los meses más cálidos o fríos y lo más importante haciendo hincapié en las consecuencias bioclimáticas, predomina el clima “C” que corresponde a los climas templados y húmedos donde la temperatura media del mes más frío es menor de 5° C y superior a -13°C y al menos un mes la temperatura media es superior a 10° C. En Atatlahuca la temperatura media anual es de 26° C.

La temperatura empieza a descender a partir de octubre y hasta mediados de marzo, siendo los meses más fríos diciembre y enero, durante esta época se presentan heladas que afectan a los cultivos agrícolas. La precipitación promedio de lluvia es de 1247 milímetros anuales; aunque la temporada de sequía se presenta durante los meses de febrero a mayo. La temporada de lluvias comienza a partir del mes de junio en forma intermitente, regularizándose conforme avanza el temporal hasta septiembre, estas lluvias suelen ir acompañadas de vientos y pocas veces neblinas.

1.7. RECURSOS HIDROLÓGICOS

Destacan los Ríos, Río Chiquito y Río de las Vueltas, aunque también existes otros ríos como son: el Río monteflor y el Río Martha, cabe señalar que en éste municipio inicia la cuenca hidrológica que desemboca en la región del papaloapam por lo que cualquier trámite relacionado con el aprovechamiento, uso, explotación y control del agua es canalizado a la cuenca hidrológica golfo centro ubicada en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



1.8. SUELO

La mayor parte del suelo es de tipo arcilloso, Cambisol Cálxico, debido a su proceso de oxidación, no guarda un color, estructura y consistencia única. Su uso más propicio es la agricultura, condicionado a mantenerlo debidamente fertilizado.

1.9. VEGETACIÓN

En este municipio se encuentra la vegetación que caracteriza los climas templados, en la que predominan las especies de los géneros Oaxacana, Ayacahuite, Teocote, Oocarpa, Rudis, Patula. Estos bosques presentan modificaciones en su estructura y composición. Los límites entre una y otra asociación vegetal no están bien definidos, en parte por la modificación de la vegetación original causada por la intensa actividad agrícola y en otra por el aprovechamiento forestal.

a).- bosques de pino

Los bosques de pino son característicos de los montes de Atatlahuca, y de la montaña que comparte con pueblos vecinos, pero no llega a ser el tipo de vegetación predominante, éste tipo de vegetación se observa a lo largo de la gran pendiente latitudinal del territorio comunal.

Presenta dos estratos arbóreos, el superior está compuesto de encino o pino, o una mezcla de ambos. El pino es moderadamente denso, aunque la sombra no es intensa. Los árboles son perennifolios y alcanzan tallas de 20 a 40 metros, constituyendo una fuente importante de madera para uso doméstico y comercialización, Las especies observadas en los recorridos son: Pinusoocarpa, Pinusoaxacana, P.Leiophylla, P. Pseudostrobus, Pinus michoacana, P. oaxacana, P. teocote, Quercusmagnoliifolia, Q. urbanii, Q. castanea, Q. conspersa, y Q.obtusata. A. Xalapensis, entre otras especies como los encinos de las clases Q. optusana, Q. peduncularis, Q. crassifolia también muy abundantes en la selva alta.

d).- Pastizales

Los pastizales son comúnmente resultado de la perturbación que ha producido el hombre al abrir zonas de vegetación primaria, como lo eran los bosques de pino –



encino, para la realización de sus actividades agrícolas. Las aéreas de pastizal se encuentran distribuidas en manchones entre los 2100 a 2400 msnm. No suele presentar prominencias arbustivas ni arbóreas y cubre el sustrato casi en su totalidad, con una altura de 10 a 15 cm, y una disposición horizontal cerrada.

e).- Matorral

A consecuencia de la destrucción de la vegetación primaria que se ha llevado a cabo en la comunidad, se ha establecido una asociación arbustiva en aéreas bastante grandes, no presenta prominencias arbóreas, salvo en algunos sitios que exponen una transición de la vegetación.



Dentro de este tipo de vegetación mencionaremos a los casahuates, cuachalalates, mezquites, pochotes, ocotillo, oreganillo, huajillo, zapotillo, matogallina, espinoblanco, cuajote, cucharo, entre otras, así como los echinocactus, pitahaya orejona, choconozle, tetchos, cardones, nopal de monte, biznaga burra, maguey espadín, de pasmo y tobalá así como las plantas arvenses.

En San Juan Bautista Atatlahuca, este tipo de vegetación se encuentra en el territorio comunal, El estrato arbóreo cubre menos del 60 % compuesto de individuos que alcanzan alturas de entre 3.5 y 15.0 metros.

f).- Las cienegas



Las ciénegas de Atatlahuca alojan un tipo de vegetación muy peculiar. La mayoría de las especies vegetales presentan hojas y pastizales que no rebasan los 50 cm de altura aunque poco a poco han ido desapareciendo ya que estos terrenos se están utilizando para la agricultura o ganadería de autoconsumo sin importar que estos sitios representan una fuente abastecedora permanente de agua.

1.10. FAUNA

El municipio de Atatlahuca es un territorio aún rico en fauna silvestre y aves que nos hemos propuesto a proteger aprovechando el plan de la reserva de la biosfera Tehuacan-Cuicatlan. Algunas especies de los animales presentes son aprovechadas por los comuneros, considerando que la cacería moderada es una actividad sumamente común, con la cual se proveen de alimentos y otros productos. Entre la fauna presente se encuentran los reptiles como: culebras, lagartijas, iguanas verdes y negras, coralillo, cascabel, víbora sorda y corredora, La avifauna más común es de paloma ala blanca, pichón de monte, tortóla, godorníz, águila, gavilan, chuparrosa, copetón, zopilote, calandria, etc. Hay también presencia de gran cantidad de insectos: chapulines, alacranes, campamochas, sancudo, ciempiés, gallina ciega, etc.





También contamos con venado cola blanca, conejo, armadillo, tejón, coyote, zorra, tlacuache, mapache, puma gris, jabalí, tigrillo, cuerpoespin, etc.

1.11. RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS

En todo el municipio no se cuenta con drenaje ni con planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que el 40% de la población cuentan con fosas sépticas mientras que el 60% tienen baños secos la mayoría en mal estado, por otra parte para el tratamiento de la basura no se cuenta con un relleno sanitario solo existe un tiradero a cielo abierto donde se quema la basura pero ésta es arrastrada por el viento y por las lluvias propiciando la contaminación del agua y aire.

1.12. ESTADO ACTUAL DE LOS RECURSOS EN EL EJE AMBIENTAL

Hemos detectado que hace veintiocho años atrás los recursos naturales (la madera) se aprovecharon de forma indiscriminada cuando estaba en su apogeo la empresa fabricas de papel Tuxtepec, ocasionando la deforestación principalmente en la zona de la montaña pero también ésta vegetación ha sido afectada por plagas que afortunadamente ya se están combatiendo por las autoridades agrarias con programas de servicios ambientales, también la erosión de suelos de cultivo principalmente en las laderas y la quema de la basura ha propiciado que cada vez sean menos productivos, y por si fuera poco a esto se suma el uso inadecuado de agroquímicos y los frecuentes incendios forestales, con respecto al agua ésta es de muy buena calidad pero las sequías prolongadas y el mal uso por la falta de tecnificación de riego provocan la escases de éste vital líquido por lo que se requieren en el corto plazo pequeñas obras de captación así como bordos de retención, con respecto al aire se contamina por el manejo de la basura ya que solo existe un basurero a cielo abierto y ocasionalmente se quema pero los residuos inorgánicos son arrastrados por el aire contaminando también los terrenos aledaños, por otra parte el desbordamiento de los ríos por no tener un cauce profundo, ha propiciado la pérdida de muchos terrenos de riego y gran vegetación que se ubicaba en el cauce, y por último considerando la norma 59 de especies en peligro de extinción como lo es la iguana verde y el armadillo también poco a poco están desapareciendo en nuestro territorio, pero aún contamos con gran diversidad de animales que podemos conservar, así como gran diversidad de plantas medicinales, comestibles y de ornato debido a la hidrografía y geografía de nuestro municipio.



1.13. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE AMBIENTAL

AMBIENTAL		1	2	3	4	5	Num. de veces o frecuencia	Orden de Prioridad
		deforestación	escases de agua	erosión del suelo	caza furtiva	desborde de ríos		
1	Deforestación		2	3	4	1	2	4°
2	escases de agua	2		2	2	2	8	1°
3	erosión de suelos	3	2		3	3	6	3°
4	caza furtiva	4	2	3		4	6	2°
5	desborde de ríos	1	2	3	4		2	5°



Escases de agua y deforestación por el desbordamiento del río chiquito



II - EJE SOCIAL

2.1. INDICADORES DE POBLACIÓN

Éstos datos fueron generados en el mes de junio del año 2010 por el INEGI, donde se aprecia que por cada 100 mujeres hay 94 hombres siendo en total 894 mujeres y 833 hombres, dando un total de 1727 habitantes.

CLAVE	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	GRADO DE MARGINA C I Ó N	CATEGORÍA DE CADA LOCALIDAD	POBLACION 2010 I N E G I	ESTATUS	AMBITO
001	San Juan Bautista Atatlahuca	Alto	Cabecera Municipal	726	Activo	Rural
002	El Porvenir	Muy alto	Agencia Municipal	537	Activo	Rural
003	Zoquiapam	Muy alto	Agencia Municipal	447	Activo	Rural
009	El llano	Alto	Nueva Creación	17	Activo	Rural
P O B L A C I Ó N T O T A L			4 LOCALIDADES	1727	Activo	Rural

2.2. INFRAESTRUCTURA DE SALUD: En la cabecera municipal se localiza una unidad médica rural numero 055 adscrita al IMSS-Oportunidades ésta clínica es de primer nivel de atención y cuenta con un consultorio, sala de espera, farmacia del cuadro básico de medicamentos, dos locales para observación de los pacientes y baños, es atendida por un médico residente y dos enfermeras, y en las localidades hay casas de salud improvisadas atendidas por asistentes rurales, la

infraestructura en las agencias municipales requiere de equipamiento y construcción de una casa de salud con instalaciones adecuadas para realizar sus actividades, también en la UMR faltan equipos sofisticados para tomas de ultrasonidos y rayos X ya que estos servicios están hasta la cabecera de distrito (Etlá) ocasionando a las familias altos costos debido a los gastos de traslado y alimentación.





2.3. DERECHOABIENTES: Solo 63 personas son derechohabientes de los servicios del ISSSTE o IMSS lo que representamos del 4% de la población total. Las principales enfermedades que padecemos los habitantes son las infecciones de las vías respiratorias, diabetes mellitus tipo II, hipertensión arterial, obesidad, alcoholismo y amibiasis.

En los niños menores de cinco años tiene que ver los hábitos alimenticios, la desnutrición, en los adolescentes el problema son los embarazos a temprana edad.



El problema central de las agencias municipales es que las auxiliares de las casas de salud no están bien capacitadas para brindar el servicio pero también en últimas fechas ya no visita estas localidades el médico responsable de la UMR como lo hacía en años anteriores, y la falta de medicamentos y equipos necesarios hace que no puedan brindar buena atención y muchas veces cuando se enferman tiene que ir forzosamente a la ciudad de Oaxaca al Hospital civil o en muchos casos a hospitales privados.

También en el área de salud es importante señalar que existe una limitante en que el municipio esté adscrito al sistema IMSS ya que por el tipo cobertura federal nos limita coordinar acciones con programas estatales principalmente para la adquisición de equipos sofisticados para mejorar el nivel de atención a la ciudadanía, por lo que los representantes de esta institución se escudan en que no cuentan con recursos para sumar esfuerzos con el municipio como ocurrió en la adquisición de la ambulancia en el año pasado así como otras inversiones que ha hecho el municipio a la unidad médica rural en años anteriores.

2.4. PANTEONES: Existe un panteón municipal en cada localidad en donde son depositados los restos de los habitantes que fallecen, este servicio se presta a la población en forma gratuita con el apoyo de la policía municipal.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,**



2.5. PARQUES Y JARDINES: El municipio no cuenta con zonas de recreación solamente en cada localidad existe una explanada municipal y en la cabecera municipal un terreno para realizar el jaripeo y también sirve como campo de fut-bol.

2.6. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	NOMBRE Y NIVEL EDUCATIVO	ESTADO ACTUAL	REQUERIMIENTOS
San Juan Bautista Atatlahuca	Esc. Primaria Vicente Guerrero	regular	Rehabilitación del sistema hidráulico, eléctrico e impermeabilización de 6 aulas, dirección y biblioteca
San Juan Bautista Atatlahuca	Jardín de Niños Lope de Vega	regular	Rehabilitación del sistema eléctrico en dos aulas y reparaciones menores de albañilería
San Juan Bautista Atatlahuca	Escuela telesecundaria	regular	Construcción y equipamiento de una sala de computo, y reparaciones menores del sistema eléctrico, hidráulico y pintura en general
San Juan Bautista Atatlahuca	Telebachillerato I.E.B.O. Plantel 241	regular	Construcción de laboratorio, casa de maestros, dirección y cancha deportiva
El Porvenir	Esc. Primaria Lázaro Cárdenas	regular	Reparaciones menores en el sistema eléctrico hidráulico e impermeabilización de 6 aulas
El Porvenir	Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez	regular	Rehabilitación de sanitarios así como pintura en general y reparaciones menores
El Porvenir	Escuela telesecundaria	regular	Construcción de un depósito de agua y reubicación de sistema eléctrico y construcción de cancha deportiva
Zoquiapam boca de los Rios	Esc. Primaria Cuahuctemoc	regular	Reparaciones menores en el sistema eléctrico hidráulico e impermeabilización de 5 aulas
Zoquiapam boca de los Rios	Jardín de Niños Emiliano Zapata	regular	Impermeabilización de dos aulas, y reparaciones menores en el sistema hidráulico y eléctrico
Zoquiapam boca de los Rios	Escuela telesecundaria	regular	Reparaciones menores en el sistema eléctrico hidráulico e impermeabilización de 2 aulas



ESCUELA PRIMARIA FORMAL “VICENTE GUERRERO”

2.7. DESERCIÓN ESCOLAR: En éste rubro cabe mencionar que de cada 50 alumnos que inician con su educación primaria solo 39 la concluyen mismos que ingresan a la telesecundaria pero de estos solo 30 terminan la telesecundaria de los cuales 22 se inscriben al Teleguerrillero pero solo lo terminan 16 por lo que de estos solamente ingresan a la universidad 5 o 6 y solamente termina la carrera 1 o muchas veces ninguno de los 50 que iniciaron en la primaria por lo que en el municipio existen muy pocos profesionales esto se debe a la falta de interés de los jóvenes aunado a ello el sueño americano en la adolescencia.

2.8. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN: Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: las estaciones de radio (AM y FM) que se alcanzan a escuchar de las estaciones de la ciudad de Oaxaca y la señal de televisión únicamente por vía satelital en cada localidad hay una caseta telefónica de la telefonía rural con la empresa Telmex, también el municipio cuenta con radios de comunicación a base de un repetidor solar, la prensa escrita aún no ha llegado al municipio, y el servicio de correo se recoge por las autoridades cada semana en la villa de Etlá para ser entregado al destinatario por los medios de difusión de cada comunidad.





2.9. TRANSPORTE: Existen dos autobuses en el municipio que cubren la ruta de lunes a sábado saliendo para Etlá a las 4:00 de la mañana y de Etlá a la comunidad a las 4:00 de la tarde, aún no se cuenta con el servicio de taxis o algún otro tipo de transporte por las condiciones del camino principal que nos comunica a Santiago Nacaltepec.

2.10. CAMINOS Y CARRETERAS. Nuestro acceso principal al municipio es por Santiago Nacaltepec, en un camino de terracería de 27.0 kilómetros hoy en día presentan un grave problema de angostura y al haber más vehículos se dificulta en los rebases y en algunas ocasiones ha habido accidentes por éste problema, también faltan varias obras de drenaje para mantener los caminos en buen estado principalmente en época de lluvias ya que por las pendientes pronunciadas muchas veces es intransitable también hay otros accesos que utilizamos pocas veces al municipio de San Juan Bautista Jayacatlán y al municipio de San Miguel Aloapam para comunicarnos con la Sierra norte de Oaxaca, mismos que también están angostos, carecen de obras de drenaje y casi siempre hay derrumbes, para las localidades de éste municipio también contamos con caminos de terracería en situaciones similares.

2.11. PUENTES VEHICULARES: Uno de los principales problemas sobretodo en época de lluvias es el desbordamiento de los ríos denominados: río limón, río chiquito y río de las vueltas, el mal estado de los puentes vehiculares ocasiona que cada año nos quedamos incomunicados por este fenómeno natural.

2.12. ELECTRIFICACIÓN: La cobertura de este servicio público es de 90% en electrificación y alumbrado público. La fuente principal de energía eléctrica en el municipio es una línea de transmisión de la CFE de bajo voltaje; en la cabecera municipal existe la red



primaria de distribución y el cableado a las viviendas, el sistema se encuentra en buenas condiciones y por ahora solo falta el 10% para completar el servicio de la poblacional



principalmente en la calle revolución. es importante señalar que algunas casas del barrio de la telesecundaria carecen de éste servicio, así como en algunas viviendas dispersas de las dos agencias municipales

2.13. SISTEMA DEL AGUA POTABLE: La cabecera municipal y la agencia de El Porvenir tienen sistemas de agua potable similares ya que las dos tienen sus fuentes de abastecimiento del río chiquito y las dos localidades cuentan con la siguiente infraestructura:

- 1.- Una área de captación con filtros
- 2.- Una Línea de conducción a través de poliducto de cuatro pulgadas.
- 3.- Un Tanque de almacenamiento
- 4.- Una red de distribución al interior de cada comunidad



La infraestructura del agua potable de la cabecera municipal y a la agencia de El Porvenir, no funciona correctamente por lo que se requiere rehabilitación de la infraestructura existente principalmente en el área de captación y los filtros dañada por el desbordamiento de los ríos, así como ampliación del sistema y así poder brindar el servicio a todos los habitantes del municipio.

En la agencia de Zoquiapam se requiere perforar un pozo profundo y suministrar el agua a esa localidad a través de un sistema de bombeo ya que es muy costoso traer el agua del lugar denominado monte corral que se ubica a 26.0 kilómetros de la localidad ya que por ahora cuentan con agua que no abastece las necesidades de la población.

2.14. DRENAJE SANITARIO: Toda la población no cuenta con la red de drenaje ni planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que actualmente se utilizan en la mayoría de las viviendas letrinas de tipo seco esto representa el 75% de las viviendas mientras que solo un 25% cuentan con fosa séptica, por lo que en mediano plazo se



tendrá que instalar el drenaje y construir la planta de tratamiento de aguas residuales correspondiente.

2.15. VIVIENDA: De acuerdo a los resultados que presentó el INEGI de Censo de Población y Vivienda en el 2010, en el municipio cuentan con un total de 381 viviendas particulares y 19 son de uso público. La mayor parte de estas viviendas se encuentran construidas con lámina galvanizada en los techos el 17% de estas en mal estado, muros de adobe ó tabique de las cuales todavía 143 viviendas con pisos de tierra, la característica de estas viviendas son una o dos recamaras una cocina y un corredor, por lo que se requiere mejorar los pisos y techos para evitar enfermedades.

También es importante implementar un programa de ordenamiento urbano tanto en la cabecera municipal como en sus agencias municipales planeando el crecimiento poblacional para que se pueda contar con los servicios básicos.

2.16. SEGURIDAD PÚBLICA: En cada localidad hay una cárcel pública y una patrulla en la cabecera municipal pero en mediano plazo se requieren patrullas en las agencias municipales así como radios de comunicación enlazados con la policía preventiva y protección civil para enfrentar cualquier eventualidad.

2.17. ABASTO RURAL: En todas las localidades se cuenta con una tienda comunitaria que es del pueblo, esta tienda actúa como moderador de precios con la competencia y es de ahí donde se surten de algunos productos la gente, aunque debido al incremento de los precios muchos adquieren algunos productos de la canasta básica en otras tiendas



DICONSA o mejor conocida como conasupo representa todavía un apoyo para las familias principalmente en los productos que tienen subsidio, ya que este municipio no cuenta con mercado público, por lo que la población se abastece de las pequeñas misceláneas que existen en la población, además algunos habitantes acuden a la central de abasto de la ciudad de Oaxaca para adquirir sus productos.

2.18. SITUACIÓN POLÍTICA: El Municipio de San Juan Bautista Atatlahuca, se rigen por usos y costumbres no existe grupos políticos que interfieran para la elección de sus



autoridades municipales, respetando los acuerdos internos de cada agencia municipal en la elección libre de sus autoridades auxiliares así como la cabecera municipal que siempre se elige por asamblea comunitaria. En otras elecciones para elegir Diputados locales, Federales, Senadores, Gobernador del Estado y Presidente de la República si se realiza bajo el régimen de partidos políticos.

2.19. SITUACIÓN AGRARIA: En éste aspecto, cabe señalar que aunque no existe problemas con las comunidades colindantes al interior del municipio falta organización, voluntad y decisión para dirimir diferencias entre comuneros, lo cual en ocasiones se pierden apoyos de gobierno principalmente por la incertidumbre en la tenencia de la tierra ya que se antepone muchas veces el interés particular minimizando el interés general y hasta ahora no se ha podido diferenciar entre lo público y lo privado, por lo que se requiere asesoría legal y confiable en materia agraria para dirimir estas diferencias que afectan principalmente a los comuneros o avecindados que requieren de apoyos de algún programa de gobierno y no pueden acreditar la tenencia de la tierra.

2.20. SITUACION ACTUAL EN EL EJE SOCIAL: Con respecto a la infraestructura en el área de salud falta construcción y equipamiento de casas de salud en las agencias municipales y equipamiento de una unidad médica rural, en la infraestructura educativa básica se requiere rehabilitación en los sistemas hidráulico, y eléctrico sí como pintura y reparaciones menores en algunos casos, en el telebachillerato falta la construcción de la biblioteca, dirección, cancha deportiva laboratorio y casa para los maestros, en los sistemas de agua potable de la cabecera y la agencia de el porvenir se requiere mantenimiento y ampliación para coberturar a toda la comunidad mientras que en Zoquiapam se requiere la perforación de un pozo profundo para suministrar de éste vital líquido a la comunidad, en cuanto a la electrificación solo falta un 10% principalmente en la calle revolución de la cabecera municipal en relación al camino principal falta ampliación y obras de drenaje así como en mediano plazo la pavimentación de este acceso único, pero lo más urgente es la rehabilitación de los puentes vehiculares aunque el municipio fue declarado por la comisión nacional del agua como zona de emergencia durante los últimos años el gobierno no ha tomado cartas en el asunto pese a las peticiones de las autoridades municipales, también falta drenaje así como planta de tratamiento de aguas residuales en todo el municipio, la situación política por ahora se conserva sin mayores problemas, y en cuanto al aspecto agrario falta capacitación y orientación sobre éste tema, por último cabe mencionar que también falta organización principalmente en el área jurídica para un buen desarrollo social al interior del municipio.



2.21. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE SOCIAL

SOCIAL		1	2	3	4	5	num. de veces o frecuencia	Orden de Prioridad
		incertidumbre en la tenencia de la tierra	sistemas de agua potable en mal estado	Faltan casas de salud y equipamiento de la UMR 055	Caminos y puentes vehiculares en mal estado	Infra. Educativa en mal estado		
1	Incertidumbre sobre la tenencia de la tierra		2	1	4	5	2	4°
2	sistemas de agua potable en mal estado	2		2	2	2	8	1°
3	Faltan casas de salud y equipamiento de la UMR 055	1	2		3	3	4	5°
4	Caminos y puentes vehiculares en mal estado	4	2	3		4	4	3°
5	Infraestructura educativa en mal estado	5	2	3	4		2	2°



Autoridades de la región “cañada chica” tomando acuerdos para restablecer la comunicación del camino principal por el desbordamiento del río chiquito



III EJE HUMANO

3.1. ORGANIZACIÓN: La falta de organización se refleja principalmente en los diversos grupos de trabajo, los cuales no se encuentran constituidos legalmente, lo cual ha impedido que los campesinos reciban apoyos de los programas sociales y beneficiarse de proyectos a la inversión productiva para mejorar su economía, recientemente se constituyeron las unidades de riego pero solamente existe una sociedad de producción rural en la cabecera municipal que está impulsando el desarrollo de habilidades para conseguir apoyos de los programas de gobierno y mejorar las condiciones de vida de sus agremiados.

Cabe señalar que el principal obstáculo es que según la cultura de los mexicanos no estamos acostumbrados a trabajar en equipo, y por otra parte algunas costumbres ancestrales no reconocen los cambios naturales del acontecer cotidiano principalmente por el desconocimiento de planes de desarrollo del orden estatal y federal.

3.2. SERVICIOS PRINCIPALES: En cuanto a los servicios educativos es importante reconocer el esfuerzo de los profesores pero en muchas ocasiones las cuestiones sindicales se antepone sobre la vocación y la buena voluntad faltando a sus labores perjudicando seriamente el aprendizaje de los educandos, en el área de salud la falta de coordinación entre la modalidad del I.M.S.S. y la secretaría de salud del estado también propician que a veces no se reciba una atención adecuada principalmente por la falta de medicamentos, equipo e instrumental médico.

3.3. DIFERENTES COMITÉS

COMITÉ DE FESTEJOS: En cada festividad se nombra un comité de festejos que se encarga de organizar conjuntamente con la autoridad municipal todas y cada una de las actividades que correspondan a la fiesta procurando el buen trato a los visitantes así como el fomentar la convivencia y los usos y costumbres de la población.

COMITÉ DE AGUA POTABLE: Se elige cada año y su responsabilidad es la de dar mantenimiento a las tuberías de la red de distribución de agua pero también estar



pendiente que no falte éste servicio informando a las autoridades sobre cualquier problema referente al suministro del vital líquido.

COMITES ESCOLARES: Cada nivel educativo desde el Jardín de niños hasta la telesecundaria cuentan con un comité escolar, se eligen anualmente y se integran con la finalidad de apoyar las actividades escolares, para mantenimiento de las instalaciones y recaudar fondos en beneficio de la institución al cual representan.

EL COMITÉ DE SALUD: Se nombra cada año en cada localidad y se encarga de apoyar y supervisar los servicios de salud que se están brindando en el municipio así como la problemática que se presente en este sector.

COMITÉ DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS: Se encargan de vigilar los trabajos de conservación de caminos en los tequios que se realizan con los ciudadanos de las comunidades.

3.4. SEGURIDAD PÚBLICA: Está a cargo de los policías municipales, que se dividen en 2 grupos, cada grupo cuenta con un representante denominado comandante o cabo de policía, cabe señalar que este grupo de personas no tienen uniforme ni tampoco portan armas de fuego ni perciben ningún ingreso ya que de acuerdo al sistema de usos y costumbres este es una prestación de servicios de manera gratuita.

3.5. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO: Es una prioridad el capacitar a los integrantes del cabildo municipal para un buen manejo administrativo y así mejorar sus actividades como servidores públicos, pero también capacitar a la población económicamente activa y así poder aprovechar el potencial en materia prima que tiene el municipio principalmente falta capacitación en el aspecto agrícola ganadero y forestal así como en actividades alternas a la agricultura utilizando en forma racional y sustentable los recursos naturales.





3.6. INDICE DE DESARROLLO: La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ubica a este municipio como uno de los de más bajo índice de desarrollo humano, dentro de los municipios indígenas considerados de **Alta Marginalidad**.

3.7. NUESTRA CULTURA.

RESEÑA HISTÓRICA: Existen datos muy escasos acerca del origen de nuestros abuelos, se dice que este municipio fue fundado en los años 1570. Por lo que se debe poner atención en éste tema ya que de lo contrario no sabremos ni de donde venimos ni hacia donde vamos o por lo menos conocer los hechos importantes, históricos trascendentales de nuestro municipio.

GASTRONOMÍA: Los platillos típicos del municipio son la barbacoa de chivo, el mole negro, las tortillas hechas a mano y las bebidas típicas son el café, mezcal y el aguardiente.

Cabe mencionar que el mole negro es único en el estado ya que solo en este municipio se cultiva en forma tradicional el chile negro (chilguacle) para preparar éste platillo acompañado con carne de guajolote (pavo) ó pollo. Por lo que es muy importante implementar algún programa para rescatar y aumentar este cultivo endémico del municipio.

LENGUA: El 100% de los habitantes del municipio de San Juan Bautista Atatlahuca son de raza indígena y se habla la lengua chinanteca, casi un 10% de la población son monolingües sobre todo las mujeres, es decir solo hablan el chinanteco y el otro 70% hablan el chinanteco y el español y el 20% restante solo habla español principalmente los jóvenes, pero considerando que la mayoría es bilingüe es muy importante rescatar nuestra lengua a través de algún programa de gobierno para no perder parte de nuestra identidad ya que hasta hace algunos años el hablar chinanteco era sinónimo de vergüenza ya que el plan educativo prohibía en las escuelas a los niños hablar chinanteco por lo que también de forma directa las escuelas contribuyeron a perder nuestra identidad.



COSTUMBRES Y TRADICIONES

Debido a que el 99% de los habitantes del municipio son creyentes católicos se celebran principalmente las festividades en honor al Santo Patrón de cada localidad aunque la fiesta más importante se celebra en la cabecera municipal en la semana santa o semana mayor, representando la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo, iniciando con las procesiones acompañando la banda de música de la comunidad, el encarcelamiento de nuestro señor, el lavatorio de los pies de los apóstoles, la muerte y resurrección al tercer día, la quema del castillo después de la apertura de gloria, eventos deportivos, jaripeo ranchero y baile popular.

En la comunidad de El porvenir la festividad más importante es el día tres de mayo en honor a la santa cruz y se celebra con actos religiosos y deportivos así como su baile popular correspondiente.

En la agencia de Zoquiapam la festividad más importante es el día ocho de diciembre en honor a la inmaculada concepción de la virgen, también se realizan eventos religiosos y deportivos sin faltar el baile popular.

Cabe señalar que existe una buena convivencia entre todas las comunidades y las autoridades municipales acuden en representación de cada pueblo al lugar donde se celebra la festividad como gesto de respeto y hermandad ya que prevalece un clima de seguridad y tranquilidad en esta región.



30 DE ABRIL (Día del Niño)

Por la mañana los niños disfrutan de sus convivios y festivales dentro de cada plantel educativo, y por la tarde acuden a la explanada del municipio en donde se realiza un festival para celebrar el día también en las agencias municipales realizan eventos similares.

10 de MAYO (Día de las madres)

El festival del día de las madres, se realiza en la cancha municipal en donde se hacen todos los actos sociales del municipio, los alumnos de las instituciones en coordinación con los profesores y autoridades locales presentan bailables, también hay concursos en donde las madres ganadoras reciben un premio, entrega de obsequios por parte de la autoridad municipal a todas las madres mismos que consisten en utensilios de cocina



BANDA DE GUERRA DE LA ESCUELA “VICENTE GUERRERO”

DÍA 15 DE SEPTIEMBRE

Las festividades de las fiestas patrias comienzan con la elección de la América y sus coristas, adornar el altar patrio, así como el carro alegórico por parte de los comités de las diferentes instituciones que laboran en la comunidad, inmediatamente después se



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,

instala la guardia en el altar por los jóvenes conscriptos que son nombrados con anticipación, esta guardia dura hasta las 12:00 horas del próximo día.

A las 10 de la noche se lleva a cabo el programa cívico en donde se canta el Himno Nacional por la América y sus coristas y posteriormente, el presidente da el grito de Independencia, celebrando un año más de este acontecimiento.

El día 16 de septiembre a partir de las 11:00 horas se realiza un recorrido por las principales calles de la población encabezando éste desfile la autoridad municipal, comunal, los conscriptos anticipados y remisos que realizan su servicio militar nacional y los estudiantes de los diferentes planteles educativos y posteriormente se realiza un acto Cívico-Social. Cabe destacar que en esta actividad el municipio absorbe los gastos de la América y Coristas, en las agencias municipales también hacen lo propio.

FESTIVIDAD DE MUERTOS: Los días 1y 2 de noviembre fiesta de “Todos los Santos” se coloca en cada casa un altar con flores con la comida que a los difuntos les gustaba, todo esto con la finalidad de rendirle culto a los muertos, el día 2 Noviembre día de los “fieles difuntos” se congrega la población en el panteón en donde llevan a sus familiares flores.

20 DE NOVIEMBRE: Esta festividad está a cargo de las instituciones educativas del municipio, se realiza un desfile por las principales calles de la población con los profesores y alumnado de los planteles educativos y la autoridad municipal y comunal por las calles de la comunidad y por la tarde eventos deportivos y en la noche programa social para conmemorar la revolución mexicana.

8 DE DICIEMBRE: Se celebra en la agencia municipal de Zoquiapam con eventos deportivos jaripeo ranchero y baile popular en coordinación con la autoridad municipal local y comité de festejos para convivir con las autoridades visitantes y pueblo en general.

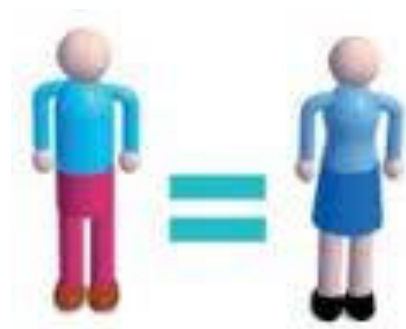
12 DE DICIEMBRE: Se celebra en la agencia municipal de El Porvenir en forma similar con eventos deportivos, jaripeo ranchero y baile popular donde también se convive con las autoridades de las comunidades vecinas y los ciudadanos.



JARIPERO RANCHERO EN LA CABECERA MUNICIPAL

25 DE DICIEMBRE: Esta es la última festividad del año, en honor al nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, casi siempre se presentan personas voluntarias que fungen como padrinos y apoyan a los diferentes gastos principalmente en el aspecto religioso, por lo que en la casa de esta persona se lleva a cabo el nacimiento del niño Dios después de la procesión, sin no antes haber recorrido las 16 casas pidiendo posada, también en esta festividad se realiza jaripeo regional y baile popular.

3.8. EQUIDAD DE GÉNERO: En el municipio de Atatlahuca, aunque es mas la población femenina que la masculina todavía no se ha logrado que las mujeres participen en la administración pública únicamente en algunos cargos relacionados con la educación, salud y religión, aunque falta mucho por hacer, esto es importante porque las mujeres deben tener las mismas oportunidades que los hombres.



3.9. BIBLIOTECA MUNICIPAL: se cuenta con el servicio de biblioteca pública únicamente en la cabecera municipal, se encuentra ubicada en el edificio del palacio



municipal, la cual cuenta con un área de lectura y de apoyo en tareas que brinda la encargada de dicha biblioteca, cabe hacer mención que se cuenta con los libros básicos de consulta para los alumnos de los diferentes planteles educativos sí como también para libros de cultura general

3.10. ANALFABETIZMO: En los últimos años se han implementado varios programas a través del INEA por lo que únicamente parte de la población mayor de 45 años son analfabetas esto representa el 8% de la población total.

3.11. SISTEMA DIF MUNICIPAL: Este sistema está integrado por dos subcomités uno en cada agencia municipal y el comité de la cabecera municipal, actualmente están organizando las actividades de las cocinas comunitarias pero también se encargan de brindar apoyos diversos a la población más vulnerable para el mejor desarrollo integral de la familia.

3.12. SITUACION ACTUAL EN EL EJE HUMANO

Para el desarrollo humano se requiere que haya igualdad de oportunidades por lo que es muy importante la participación de la mujer en todos los aspectos por lo que se debe trabajar mucho sobre éste tema, en relación a la organización es importante la asesoría y capacitación ya que todavía existen prejuicios que impiden la sana convivencia, en cuanto a la religión cabe mencionar que se debe respetar la forma de pensar de cada quien ya que de lo contrario se seguirá incurriendo en faltas y violaciones a los derechos humanos consagrados como garantías individuales en nuestra constitución federal, en cuanto a los diferentes nombramientos y funcionamiento de los comités no se registran problemas ya que las buenas costumbres han ayudado en gran parte a la sana convivencia aunque hay algunas que deben ser revisadas y en su caso actualizadas por lo que es importante acudir a la biblioteca para enriquecer la cultura, en cuanto a los servicios básicos se puede decir que son aceptables pero se debe poner atención en los sectores más vulnerables pero también en los programas sociales orientados a combatir la pobreza ya que algunas veces se condicionan por funcionarios de gobierno, y por último es importante también fomentar los valores que norman la conducta y vida del ser humano haciendo honor a la frase célebre de don Benito Juárez García misma que está escrita con letras de oro en las naciones unidas y a la letra dice: “ Como entre los individuos y entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz “



3.13. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE HUMANO

HUMANO		1	2	3	4	5	num. de veces o frecuencia	Orden de prioridad
		permanencia de costumbres obsoletas por encima de la ley	falta de cultura y fomento a la lectura	atención a grupos vulnerables	falta de organización para el desarrollo humano	falta de equidad de género		
1	permanencia de costumbres obsoletas por encima de la ley		1	1	1	5	6	2°
2	falta de cultura y poco fomento a la lectura	1		3	2	5	2	4°
3	Poca atención a grupos vulnerables	1	3		3	5	4	3°
4	falta de organización para el desarrollo humano	1	2	3		5	0	
5	falta equidad de género	5	5	5	5		8	1°



Considerando que el problema principal es la inequidad de género, es muy importante que todos entendamos lo establecido en las garantías individuales de nuestra carta magna, principalmente en lo dispuesto por el artículo 4° de la Constitución Federal

EL HOMBRE Y LA MUJER SON IGUALES ANTE LA LEY

LAS COSTUMBRES NO ESTAN POR ENCIMA DE LA CONSTITUCIÓN



IV. EJE ECONÓMICO

4.1. NUESTRA PRODUCCIÓN: La actividad económica más importante en el municipio es la agricultura de autoconsumo, en seguida la actividad pecuaria de traspatio, actividades que se muestran con bajos rendimientos y poco tecnificada, en general la agricultura de Atatlahuca es casi nula debido a la falta de apoyos directos al campo y por los altos costos de los insumos agrícolas, por otra parte la falta de asistencia técnica y organización de los productores hace que los productos que se obtiene no reúnan ni la calidad ni la cantidad para el mercado externo, todo esto hace que sean vendidos a precios bajos.

La actividad de traspatio es otra de las actividades que le ayudan a complementar la economía familiar aunque según las reglas de operación de la Sagarpa que para poder participar de los apoyos de esta dependencia hay que registrarse como unidad de producción pecuaria de lo contrario es imposible conseguir apoyos para éste sector.

Los principales cultivos en éste municipio son: maíz, frijol, calabaza, chile, tomate, alfalfa y algunos terrenos son ocupados por árboles frutales de aguacate, chicozapote y mango en su mayoría.

También ocasionalmente se aprovechan los recursos forestales maderables atendiendo el plan de manejo y aprovechamiento forestal, en estas temporadas se mejora la economía del municipio ya que se crean fuentes de empleo.

La agricultura del municipio se basa principalmente en la producción de maíz, frijol, calabaza, tomate y chile, la mayoría de los cultivos es para autoconsumo.

Los problemas que enfrenta la actividad de la agricultura del municipio son: Bajos rendimientos, no existe asesoría especializada sobre técnicas para el cultivo de la tierra.

Las plagas que afectan los cultivos son: gusano cogollero y la gallina ciega en el maíz. Para la producción del maíz en el sistema de producción “milpa” que sigue los siguientes pasos: se barbecha con tractor o yunta, se hace el rastreo, posteriormente se siembra utilizando de 2 a 3 semillas de maíz y algunas veces intercaladas con frijol, se hace el aporque o deshieve en donde se hace la fertilización y finalmente se levanta lo

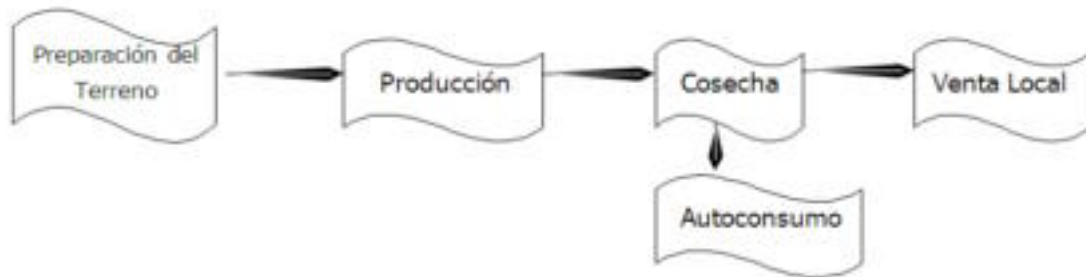


**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

cosecha y el zacate el cual se utiliza para alimentar los animales.

La cadena productiva que se da en el maíz, se comienza y termina en el mismo municipio, ya que la mayoría de la cosecha se ocupa para autoconsumo, solo una mínima parte se comercializa dentro de la población: La producción de maíz en esta parte es de 1400 Kg. por hectárea el costo de un kilo de maíz es de \$5.0, el rendimiento de zacate o rastrojo es de 200 manojos por ha. y el costo del zacate es de \$20.00 por manojos y al comparar este dato con el costo de producción nos damos cuenta que por el alto costo de los insumos, sale más barato comprar maíz en la conasupo que cultivar nuestra propia tierra.

CADENA PRODUCTIVA-MAÍZ



PROCESO PARA CULTIVAR UNA HECTAREA DE MAÍZ	TIEMPO / DIAS	NUM. DE JORNALES	PAGO POR JORNAL	COSTO TOTAL
COMPRA DE LA SEMILLA	4 ALMUDES DE MAÍZ DE SEMILLA			\$ 100.00
PREPARACION DEL TERRENO CON YUNTA	8	8	\$ 300	\$ 2,400.00
SIEMBRA	1	4	\$ 100	\$ 400.00
DERHIRVE CON YUNTA	4	4	\$ 300	\$ 1,200.00
COMPRA DE FERTILIZANTE UREA	CUATRO BULTOS \$ 400.00 c/uno			\$ 1,600.00
APLICACIÓN DE FERTILIAZANTE	DOS JORNALES \$ 100.00 POR JORNAL			\$ 200.00
12 RIEGOS	12 DIAS	12	\$ 100.00	\$ 1,200.00
PIZCA, ACARREOS Y DESGRANE		12	100	\$ 1200.00
COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN				\$ 8,300.00



Actualmente existen diversos grupos de trabajo, los cuales no se encuentran constituidos legalmente, recientemente se han organizado los productores con el fin de beneficiarse de algunos programas de apoyo a la inversión productiva constituyendo las unidades de riego y una sociedad de producción rural.



b). GANADERÍA

La cría de ganado bovino es para autoconsumo ya que aún no se han implementado técnicas para la producción pecuaria y también porque los productores no cuentan con grandes extensiones de terreno excépto en lo se conoce como montaña.

En la temporada de estiaje las personas que tienen algunas cabezas de ganado se ven obligadas a venderlos por la falta de alimento.

Las actividades de traspatio es una parte básica de las familias del municipio, ya que la mayoría de las familias cuentan con ganado porcino, ovino y aves de corral, como: guajolotes, gallinas, borregos, vacas, chivos, cerdos y patos estos los reproducen para aprovechar la carne, leche y huevos, rara vez lo comercializan y los demás animales en su mayor parte son para venta regional esta actividad permite combinar las actividades diarias ya que se pueden desempeñarse en el propio hogar como un trabajo alternativo a la agricultura.



4.2 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

a). ABASTO COMUNITARIO: En el Municipio se cuenta con el servicio de tres tiendas comunitarias una por localidad incluyendo la cabecera municipal, existen pequeñas misceláneas en cada localidad y solo en el municipio existen unos comedores en donde venden alimentos, los productos que no se encuentran en la tiendas se tienen que comprar en la ciudad de Oaxaca, ya que en el municipio hace mucha falta un mercado publico en donde se pueda vender o intercambiar los productos.

b). MERCADO DE CAPITAL: No existe en la comunidad ningún servicio de bancos, cajas de ahorro o casas de cambio, la mayoría de las personas que tienen un ingreso considerable ya sea por remesas u otra fuente, los concentran en instituciones bancarias de la ciudad de Oaxaca.

c). MERCADO DE SERVICIOS: En lo referente al transporte hay servicios de camiones que son administrados por el Comisariado de Bienes Comunales, pero hay camionetas particulares que complementan este servicio aunque existe demanda de servicio de taxis ya que en ocasiones se tienen que pagar viajes especiales por éste servicio.

4.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR: En base al censo que realizo el INEGI en el año 2010, la población económicamente activa (P.E.A.) se encuentra distribuida de la siguiente forma: población masculina 406 y población femenina 30 dando un total de 436 personas consideradas en este rubro.

En el municipio el 85% de la población se dedica a labores del sector primario, en las que destacan las de tipo agrícola, especialmente la producción de maíz y frijol en pequeña escala; así como el cultivo de árboles frutales destacando los aguacatales y mangales. La ganadería se practica a una baja escala, por eso mismo no llega a representar una actividad fundamental, pero si como una actividad complementaria a la agricultura y la forma de mantener a los animales es a nivel de traspatio.

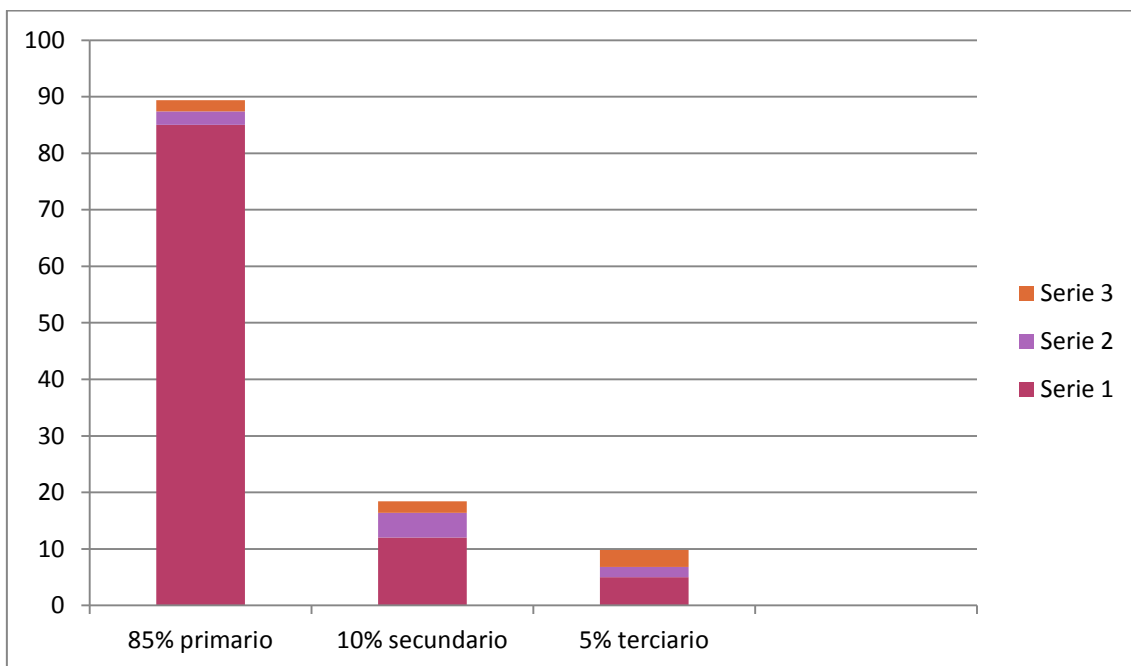
También en ocasiones la población se ocupa en el aprovechamiento forestal, y



programas como reforestación o empleo temporal, así como albañiles esto representa el 10% en el sector secundario.

El sector terciario representa el 5% de la (P.E.A) en el municipio y entre las actividades que realiza se cuenta con choferes, y pequeños comerciantes.

Los porcentajes mencionados de la población económicamente activa se representan en el siguiente gráfico.



4.4. TURISMO ALTERNATIVO: Una de las actividades para mejorar la economía es promover al municipio como un destino turístico en el catalogo que tiene la Secretaria de Turismo y desarrollo económico del gobierno del estado o alguna otra dependencia haciendo énfasis en este aspecto y promocionar los atractivos naturales con los que contamos como son: la unidad de manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, las cascadas, la cabaña, la peñade la mona entre otras.

4.5. PRODUCCIÓN ARTESANAL: Las pocas personas que se dedicaban a elaborar artesanía de madera carrizo y palma han fallecido por lo que no se cuenta con artesanos en el municipio aunque contamos con madera para la elaboración de alebrijes.



4.6. CAPACITACIÓN PARA CREAR FUENTES DE EMPLEO: En este aspecto cabe mencionar que falta capacitación para crear fuentes de empleo alternas a la agricultura y poder aprovechar los recursos naturales y humanos del municipio.

4.7. MIGRACIÓN: En la economía del municipio una parte importante es la migración ya que al no haber empleo casi el 80% del total de la población económicamente activa tiene que emigrar para buscar mejores condiciones de vida en otros lugares.

4.8. SITUACION ACTUAL EN EL EJE ECONÓMICO

La producción primaria que es la agricultura para fortalecer la economía del municipio es deficiente por la falta de apoyos y capacitación y asistencia técnica para los campesinos pero también lo complicado de las reglas de operación de los programas directos al campo, también las remesas son un factor importante en la economía familiar, los servicios son escasos en el municipio por la poca afluencia turística, es muy importante apoyar al sector primario ya que el 80% de la población económicamente activa está fuera del municipio, también es importante fomentar el turismo para crear fuentes de empleo y evitar más migración pero principalmente apoyar a los productores con insumos para mejorar su producción y al mismo tiempo crear fuentes de empleo para fortalecer la economía familiar.

4.9. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE ECONÓMICO

ECONÓMICO		1	2	3	4	5	6	num. de veces o frecuencia	Orden de prioridades
		Aumento del desempleo	capacitación para el trabajo	Falta de mercado de los productos	falta de apoyos al campo	caminos en mal estado	falta de asesoría técnica en el campo		
1	Aumento del desempleo		1	1	4	1	1	8	3°
2	Falta de capacitación para el trabajo	1		3	4	2	6	2	4°
3	Falta de mercado de los productos	1	3		4	5	6	2	
4	falta de apoyos directos al campo	4	4	4		4	6	8	1°
5	caminos en mal estado	1	2	5	4		6	2	
6	falta de asesoría técnica en el campo	1	6	6	6	6		8	2°



V- EJE INSTITUCIONAL

5.1. REGLAMENTACIÓN: En el municipio no se cuenta con ningún tipo de reglamento a eso se debe que la ciudadanía no se encuentre bajo ninguna norma, tampoco se aplica el estatuto comunal ni bando de policía y buen gobierno por lo que es muy importante iniciar estos reglamentos próximamente mismo que servirá para normar la conducta de los habitantes y fomentar la convivencia armónica entre las comunidades ya que muchas veces por no contar con estos reglamentos se procede con incertidumbre cayendo en algunas inconsistencias con el tema de los derechos humanos.

5.2. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: Del organigrama municipal se desprende que el ayuntamiento está formado por 1 Presidente Municipal, 1 Síndico Municipal y 3 Regidores, quienes son electos para ser representantes de la comunidad, bajo el sistema de Usos y Costumbres, también se auxilian por un Tesorero y un Secretario Municipal que son nombrados por el Ayuntamiento que recibe capacitaciones cada principio de año por las dependencias estatales y federales, para mejorar el aspecto financiero de gestionan mezclas de recursos para realizar obras y acciones prioritarias cuando los recursos destinados a estas son insuficientes por los recortes presupuestales ya que no se cuenta ingresos propios únicamente se cobra el impuesto predial, es importante mencionar que el municipio tiene capacidad para realizar casi todo tipo de obras por administración ya que cuenta con volteo, retroexcavadora, revolvedoras y herramienta menor así como también mano de obra especializada y no especializada.

A continuación se muestran todos los ingresos municipales del año 2011 por concepto de derechos, impuestos y aprovechamientos ya que muchos servicios se otorgan a la población de manera gratuita.

INGRESOS PROPIOS	COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL AÑO 2011	\$ 8.500.00
RAMO 33	FONDO III ---PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 1,973,564.00
	FONDO IV ---PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$ 633,432.00
RAMO 28	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	\$ 1,306,465.00
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 660,987.00
	FONDO DEL IMPUESTO DE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	\$ 37,250.00
	FONDO DE COMPENSACIÓN	\$ 18,535.00



5.3. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Atatlahuca, se rige por el sistema de usos y costumbres y por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, reside en la cabecera municipal y se encuentra integrado por:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar la correcta administración del patrimonio municipal.

SÍNDICO MUNICIPAL: Representante jurídico del municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal pero también apoya al alcalde en la procuración de justicia.

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL: Conocedor de los asuntos de jurisdicción voluntaria; como instancia conciliatoria conoce: de los asuntos civiles y mercantiles cuyo monto no exceda del importe de cincuenta salarios mínimos generales, vigente en la zona centro del Estado de Oaxaca, en el momento de la presentación de la reclamación, así como también se encarga de los apeos y deslindes que le soliciten.

REGIDOR DE HACIENDA: Participa en la planeación y vigilancia de la inversión de los recursos económicos.

REGIDOR DE EDUCACIÓN: Se encarga de todo lo relacionado a la educación y la salud ya que aun no existe la regiduría de salud.

REGIDOR DE OBRAS: encargado de llevar el control de las obras municipales

SUPLENTES: Por cada propietario se nombra un suplente mismo que tiene también facultades para ejercer funciones de propietario con voz y voto en sesiones de cabildo.

SECRETARÍA MUNICIPAL: Auxiliar del presidente municipal en la política interna del municipio, convoca y asiste a las sesiones de cabildo, elabora todo tipo de actas de acuerdos y da fe en asuntos de autoridad.

TESORERÍA MUNICIPAL: Es el órgano de recaudación y administración de los ingresos municipales, así como del control del gasto público.

AUTORIDADES AUXILIARES: Existen dos Agentes Municipales de la agencia de El Porvenir y Zoquiapam Boca de los Ríos, quienes vigilan en el ámbito de su jurisdicción el cumplimiento de las disposiciones y reglamentos que expida el ayuntamiento, así como las disposiciones legales federal y estatal; reportan ante el presidente municipal, las violaciones a las mismas. Además cuidan el orden, la seguridad y la tranquilidad de los vecinos del lugar, promueven el establecimiento de los servicios públicos y vigila su funcionamiento.



COMITÉ DIF MUNICIPAL: Se encarga de vincular programas de asistencia social para la población más vulnerable (niños, ancianos y personas con capacidades diferentes)

PROTECCIÓN CIVIL: Por el momento no se cuenta con ningún programa que atienda este rubro de protección civil, únicamente con un consejo municipal permanente acreditado en el Instituto Estatal de Protección Civil del Estado.

5.4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS: De los servicios municipales que se prestan a la población regularmente no tienen costo alguno tales como apeos y deslindes de terrenos, servicio de limpia, servicio de panteón, servicio de agua potable entre otros.

5.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORIA MUNICIPAL: En lo concerniente a la participación ciudadana sobre el manejo transparente de los recursos, en el municipio la gente si tiene esta participación que son los que conforman el cabildo y el Consejo de Desarrollo Municipal, en el ayuntamiento el presidente municipal y el tesorero tienen que rendir cuentas cada año de los recursos que se manejan en el municipio. Además se tiene un contralor municipal quién representa a los ciudadanos y que supervisa todas las obras que se realizan en el municipio, todo se inicia cada año con la integración del CDM, ya que ahí se informa a todos los integrantes sobre el manejo de los recursos municipales.

5.6. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: La transparencia de la información se rinde a través de un informe anual, que se da a través de una asamblea comunitaria, en el primer día del año inmediato posterior del ejercicio fiscal terminado en la cual se da a conocer el estado que guarda la administración pública municipal y las obras o acciones que se realizaron en el año transcurrido con los recursos de los ramos 28 y 33 así como los ingresos extraordinarios e ingresos propios, por lo que cualquier ciudadano tiene derecho a la información.

5.7. RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES: Las autoridades Municipales trabajan buscando la coordinación con la Federación, el Estado y sus autoridades auxiliares (agentes municipales de El Porvenir y Zoquiapam) Por lo que únicamente falta voluntad y acciones contundentes de los funcionarios de las dependencias del orden Estatal y Federal para cuadyuvar al verdadero desarrollo municipal.



5.8. SITUACION ACTUAL EN EL EJE INSTITUCIONAL: Es importante mencionar que en el municipio no existen reglamentos por lo que muchas veces al ejercer la justicia con base a las costumbres se cometen abusos provocando la intervención de derechos humanos por lo que es de gran importancia esta reglamentación, los encargados de ejercer la justicia son el presidente y síndico municipal aunque a veces ésta responsabilidad es delegada a regidores propietarios y suplentes o en su caso el alcalde primero constitucional, en cuanto a la prestación de los servicios municipales todos se prestan de manera gratuita a la población por lo que únicamente se considera como ingreso el pago del impuesto predial y los ingresos de los ramos 28 y 33 que recibe el municipio cada año, en cuanto a la capacidad administrativa del Ayuntamiento todos los concejales desempeñan la actividad que les corresponde en coordinación con los comités y sus respectivos suplentes y el municipio también cuenta con equipo de construcción para realizar casi cualquier obra por administración ya que de ésta manera se ha logrado alcanzar mejores metas en este rubro, con respecto a la rendición de cuentas se informa de manera puntual en cada asamblea comunitaria del uso de los recursos que llegan al municipio y también el contralor municipal se encarga de vigilar que todas las obras y acciones acordadas en el consejo de desarrollo municipal se realicen en tiempo y forma, en relación al funcionamiento de los diferentes comités no se tiene ningún problema ya que estos siempre cumplen con sus actividades y por último en cuanto a las relaciones intergubernamentales se mantiene un trato de respeto y buen trato pero falta sensibilidad de los funcionarios para facilitar algunos aspectos principalmente en la gestión de mezcla de recursos, aunado a ello los recortes



presupuestales principalmente en el fondo III del ramo 33 han afectado el desarrollo del municipio ya cada día los productos y materiales están más caros.

5.9. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE INSTITUCIONAL

		1	2	3	4	num. de veces o frecuencia	Nuestras prioridades
		Falta de reglamentos municipales	Falta de voluntad de los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones con el municipio	Poca capacitación a las autoridades para gestionar	Recortes presupuestales al municipio		
1	Faltan de reglamentos municipales		1	1	1	6	1°
2	Falta de voluntad de los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones con el municipio	1		2	4	2	3°
3	Poca capacitación a las autoridades para gestionar	1	2		4	0	
4	Recortes presupuestales al municipio	1	4	4		4	2°



Autoridades de la Cabecera Municipal y Agentes municipales de Zoquiapam y El Porvenir autorizando una minuta de trabajo sobre la elaboración del Plan Municipal



SITUACIONES GENERALES NO DESEABLES AL INTERIOR DEL MUNICIPIO

- Que la educación básica esté secuestrada por el sindicato del SNTE, afectando gravemente el aprovechamiento académico de los niños.
- La falta de acuerdos entre comuneros y vecindados, para aprovechar los recursos forestales y reactivar la economía del municipio.
- Que los diputados no aprueben más recursos para apoyar a los campesinos y que éstos algunas veces analfabetas, sean tratados como empresarios por las dependencias normativas y ejecutoras del estado.
- Que actores externos al municipio estén creando falsas expectativas para confrontar a las autoridades con la población en general incluyendo las autoridades auxiliares.

ARBOL DE PROBLEMAS

- | | |
|---|--|
| ✗ ESCASES DE AGUA ----- | ✗ POCO FOMENTO A LA LECTURA Y LA CULTURA---- |
| ✗ DEFORESTACIÓN ----- | ✗ FALTA DE APOYOS DIRECTOS AL CAMPO |
| ✗ CAZA FURTIVA DE ANIMALES SILVESTRES-- | ✗ ENGORROSAS REGLAS DE OPERACIÓN DE |
| --- | LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL |
| ✗ EROSIÓN DE LOS SUELOS----- | ✗ AUMENTO DEL DESEMPLEO----- |
| ✗ SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN MAL | ✗ FALTA DE ASESORÍA TÉCNICA A LOS |
| ESTADO----- | PRODUCTORES----- |
| ✗ INFRAESTRUCCTURA EDUCATIVA EN MAL | ✗ NO HAY CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO |
| ESTADO | ALTERNO AL CAMPO--- |
| ✗ FALTA POR CONSTRUIR LAS CASAS DE | ✗ RECORTES PRESUPUESTALES DEL RAMO |
| SALUD DE LAS AGENCIAS MPALES. | 28 Y 33 |
| ✗ FALTA EQUIPAR LA U.M.R. 055 | ✗ FALTA DE RAGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y |
| ✗ CAMINO PRINCIPAL Y PUENTES | COMUNAL----- |
| VEHICULARES EN MAL ESTADO----- | ✗ FALTA DE VOLUNTAD DE LOS GOBIERNOS |
| ✗ INCERTIDUMBRE SOBRE LA TENENCIA DE | ESTATAL Y FEDERAL PARA COORDINAR |
| LA TIERRA | ACCIONES CON EL MUNICIPIO----- |
| ✗ FALTA DE EQUIDAD DE GÉNERO----- | ✗ FALTA DE VOLUNTAD Y COORDINACIÓN DE |
| ✗ PERMANENCIA DE COSTUMBRES | LOS GOBIERNOS PARA LA APLICACIÓN DE |
| OBSOLETAS QUE SE CONTRADICEN CON | LOS RECURSOS DEL FONDEN EN TIEMPO Y |
| LA LEY----- | FORMA. |
| ✗ POCA ATENCIÓN A GRUPOS | ✗ TRÁMITES SOBRE PERMISOS DE USO DEL |
| VULNERABLES----- | AGUA HASTA XALAPA VERACRUZ |



CAUSAS Y EFECTOS DE LOS PROBLEMAS

EJE AMBIENTAL

CAUSA	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La deforestación ➤ Falta de infraestructura para retención de agua. ➤ Prolongados periodos de sequía ➤ Cambio climático ➤ Infraestructura en mal estado que provoca que el agua se desperdicie ➤ Incendios forestales 	<p style="text-align: center;">ESCASES DE AGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca producción agrícola, ➤ falta de forraje para los animales ➤ Racionar el agua ➤ Poco suministro para el sistema de agua potable de la comunidad ➤ Enfermedades gastrointestinales ➤ Calentamiento global
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El hombre al no respetar el calendario de caza ➤ Cazadores de otras comunidades ➤ Falta de conciencia del hombre 	<p style="text-align: center;">CAZA FURTIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que los animales que están en peligro de extinción desaparezcan y las futuras generaciones los conozcan solo en fotografía ➤ Emigración de los animales
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deforestación ➤ Método roza tumba y quema la quema de la basura ➤ pendientes muy prolongadas ➤ Uso inadecuado de agroquímicos ➤ Contaminación de los suelos. ➤ El desbordamiento de los ríos ➤ Cambio climático 	<p style="text-align: center;">EROSIÓN DE LOS SUELOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que sean terrenos infértiles ➤ Bajos rendimientos en la producción agrícola ➤ Que no se puedan aprovechar en todo su potencial por ejemplo como agostaderos o hábitat para la fauna silvestre ➤ Calentamiento global

OBJETIVO GENERAL

Conservar y explotar sustentablemente los recursos naturales dentro del territorio municipal; iniciar acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros bosques para evitar al máximo la presencia de incendios forestales y sobre todo de la contaminación ambiental, también solicitar a la CONAGUA el cambio de adscripción a la cuenca pacífico sur situada en la ciudad de Oaxaca ya que de lo contrario los campesinos difícilmente podrán trasladarse hasta Veracruz para tramitar su concesión de agua para uso agrícola, iniciar con la tecnificación de los terrenos de cultivo para evitar su deslave y tener una mejor productividad, así como también construir pequeñas obras de captación de agua para almacenarla en temporal y utilizarla en época de estiaje, y por último debemos también cuidar la fauna en peligro de extinción simplemente respetando el calendario de caza.



EJE SOCIAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La falta de mantenimiento ➤ El desbordamiento de los ríos ➤ Término de la vida útil 	SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN MAL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de suministro a la población ➤ Desperdicio del agua
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El deterioro por el vencimiento de la vida útil de cada obra ➤ El mal manejo por falta de capacitación ➤ Falta de recursos del municipio 	INFRAESTRUC. EDUCATIVA EN MAL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que las instalaciones no cumplan con su objetivo principal y que no se puedan desarrollar todas las actividades que fueron planeadas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de mantenimiento ➤ Desbordamiento de los ríos ➤ Pendientes pronunciadas 	CAMINO PRINCIPAL Y PUENTES VEHICULARES EN MAL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que la población se quede incomunicada en época de lluvias ➤ Que los productos del municipio no se puedan comercializar
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El desconocimiento de la ley ➤ Las costumbres obsoletas ➤ Falta de asesoría en materia agraria y civil 	INCERTIDUMBRE SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y CONFLICTOS AGRARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que no se reciban apoyos de varios programas por no poder acreditar la posesión del terreno ➤ Que no se pueda trabajar en unidad en el aprovechamiento forestal
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Por la falta de coordinación entre el IMSS y S.S.O. ➤ Por la falta de recursos municipales 	FALTA DE CASA DE SALUD Y EQUIPAMIENTO DE LA U.M.R. 055	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que no se reciba un servicio de calidad y calidez como lo menciona el IMSS ➤ Que se tengan que hacer gastos para realizar los estudios hasta Oaxaca

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes a través de una educación y salud de mejor calidad; dotar del servicio de agua potable, electrificación y drenaje a toda la población adecuadamente; que todas las viviendas cuenten con los servicios básicos, conservar y mejorar las redes y medios de comunicación lo que nos permitirá estar mejor comunicados, así como dar certeza a los ciudadanos sobre la tenencia de la tierra y fomentar la organización para poder alcanzar el desarrollo integral del municipio, retomar la gestión del mejoramiento y pavimentación de nuestro camino principal a Santiago Nacaltepec y tener mejores oportunidades de desarrollo.



EJE HUMANO

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none">Los usos y costumbres, el desconocimiento de la ley, el machismo	NO HAY EQUIDAD DE GÉNERO	<ul style="list-style-type: none">Que sigamos desperdiciando las habilidades y potencial de las mujeres pensando en que solamente los hombres podemos hacer todo
<ul style="list-style-type: none">El desconocimiento de la leyPensar que con la costumbre se puede hacer la voluntad de uno por encima de los demás	PERMANENCIA DE COSTUMBRES OBSOLETAS QUE SE CONTRADICEN CON LA LEY	<ul style="list-style-type: none">Problemas entre autoridades y ciudadanos en la procuración de justiciaEl rezago social
<ul style="list-style-type: none">Falta de humanidad hacia los demásFa falta de recursos para municipales para poder ayudar	POCA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none">Que se sientan desprotegidos por sus familiares y por las autoridadesQue no se puedan incorporar a la sociedad
<ul style="list-style-type: none">El no tener hábitos a la lectura y no conocer el desarrollo en la actualidadGuiarse por lo que cuentan los demás sin tener la certidumbre de ello	POCO FOMENTO A LA LECTURA Y LA CULTURA	<ul style="list-style-type: none">Permanecer en la incertidumbre y desconociendo el desarrollo de la vida cotidiana en relación con el entorno globalDesconocer nuestra historia y los principales acontecimientos del municipio

OBJETIVO GENERAL

Brindar atención constante e implementando mecanismos y programas nos permitirá fortalecernos; proporcionar la capacitación y asistencia técnica integral para lograr superar rezagos en todos los aspectos, propiciar el desarrollo pleno de la mujeres en el espacio administrativo, económico, social y político de nuestro municipio también fortalecer el apoyo a grupos vulnerables y conservar nuestros usos y costumbres que sean de utilidad pero también modificar aquellas que en lugar de beneficiar están generando atraso social en el municipio y por último fortalecer las relaciones humanas fomentando los principales valores entre ciudadanos y entre comunidades a través de sus autoridades administrativas y agrarias.



EJE ECONÓMICO

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none">Falta de decisión para de los gobiernos para cumplir con su deber, lo complicado de los requisitos para poder participar en los programasTrámites para concesiones ó permisos de uso de agua hasta Xalapa, Veracruz	FALTA DE APOYOS AL CAMPO	<ul style="list-style-type: none">Que haya poca producciónque no se generen empleosque se siga dependiendo de la conasupoQue aumente la migraciónQue aumente la delincuenciaQue los campesinos no puedan participar de programas de apoyo directo al campo
<ul style="list-style-type: none">preparación académica deficienteFalta de oportunidades de empleo	AUMENTO DEL DESEMPLEO	<ul style="list-style-type: none">Migracióndesintegración familiarMás pobreza extrema
<ul style="list-style-type: none">Poco interés por solicitarlaFalta de preparación académica	FALTA DE ASESORÍA TÉCNICA EN EL CAMPO	<ul style="list-style-type: none">El uso inadecuado de agroquímicosLa baja productividadEl desconocimiento de la tecnología
<ul style="list-style-type: none">No aceptar que todos necesitamos la capacitación	NO HAY CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	<ul style="list-style-type: none">Que solamente dependamos de la agricultura sin aprovechar los recursos naturales así como las habilidades y capacidades

OBJETIVO GENERAL

Estimular y diversificar la producción agrícola con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral que permita incrementar la producción; crear la infraestructura necesaria productiva, establecer proyectos productivos y todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello que emigre la población y que aumente el desempleo y la delincuencia en el municipio, así como implementar talleres de capacitación en actividades alternas a la agricultura, también solicitar a las dependencias correspondientes realizar estudios de suelo propios para la agricultura con el fin de conocer sus propiedades e iniciar con otros cultivos alternos al maíz y frijol que también puedan generar ingresos a los productores aprovechando las características del territorio municipal.



EJE INSTITUCIONAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se desconocen las verdaderas razones 	RECORTES PRESUPUESTALES AL MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Menos desarrollo social ➤ Incertidumbre en la población ➤ Menos obras y acciones prioritarias
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las costumbres muy arraigadas ➤ El desconocimiento de las leyes ➤ La falta de voluntad para elaborarlos 	FALTA DE RAGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mala administración en la procuración de justicia ➤ Violar los derechos humanos ➤ incurrir en responsabilidades administrativas y penales
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La irresponsabilidad y falta de voluntad de los funcionarios, para no cumplir con los planes estatal y federal de desarrollo correspondiente 	FALTA DE VOLUNTAD DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL PARA COORDINAR ACCIONES CON EL MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que los municipios más marginados no se puedan desarrollar ➤ Que los programas de gobierno no lleguen a los más pobres ➤ Fincar responsabilidades a los servidores públicos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El desconocimiento de los diputados de la problemática en el sureste mexicano ➤ No contar con el título de concesión de aguas para uso agrícola 	ENGORROSAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIACIAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que los campesinos no puedan cumplir con los requisitos y los programas no cumplan con su objetivo principal ➤ Que no se pueda participar en los programas que apoyan directamente a los campesinos

OBJETIVO GENERAL

Realizar acciones que nos permita contar con una mejor administración pública municipal; fomentar la participación ciudadana en programas de protección civil y de los derechos humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en tareas de bienestar social, iniciar la reglamentación municipal necesaria para mejorar la procuración de justicia en todo el territorio que comprende la cabecera municipal y sus localidades, así como reforzar la colaboración institucional con los niveles de gobierno del orden estatal y federal para cumplir con los objetivos de los programas orientados a fortalecer las relaciones institucionales en todos sus ámbitos, solicitar a los diputados que aprueben leyes que realmente sean de beneficio a la sociedad y que primero se realicen foros de consulta a la población a quienes van dirigidas considerando que el territorio de Oaxaca no tiene la misma orografía y geografía que los estados del norte del país para aplicarse las mismas normas en materia hidroagrícola.



NUESTRA VISIÓN

Somos un ayuntamiento que hace valer la autonomía que le reconoce la Ley, para ser competitivo en el desarrollo continuo en el ámbito regional, aprovechando todos sus recursos naturales y humanos disponibles de manera racional y sustentable, que garantice el desarrollo de sus agencias municipales, así como la cabecera municipal mejorando las condiciones de vida de todos sus ciudadanos, reflejar una visión de conjunto en todos los aspectos que mejoren e incidan en el desarrollo del municipio a corto mediano y largo plazo para evitar la migración y la desintegración familiar pero también propiciando el desarrollo regional a través de la coordinación con otras autoridades.

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es buscar los beneficios que traigan progreso a sus habitantes para que mejoren su situación económica, social y territorial, bajo principios de sustentabilidad, equidad y participación ciudadana, gestionando los recursos económicos y materiales en beneficio de la población a la que representamos, así como transparentar y eficientar el ejercicio de los recursos públicos y la rendición de cuentas claras a los habitantes del municipio esperando contar con el apoyo de las dependencias correspondientes para lograr nuestra misión, cumpliendo todos así con la responsabilidad como servidores públicos y no incurrir en responsabilidades futuras.



LINEAS DE ACCIÓN EN EL EJE AMBIENTAL

Fomentar el uso y cuidado del agua construyendo pequeñas obras de retención pero también implementando sistemas de riego tecnificado para la producción agrícola.

Seguir respetando el calendario de caza de los animales silvestres, ya que de esta manera podemos seguir aprovechando en forma racional y sustentable pero sin poner en peligro de extinción nuestras diferentes especies.

Implementar un programa de reforestación con las instituciones educativas para despertar el interés de los niños y jóvenes sobre el cuidado del medio ambiente pero también implementar un programa de conservación de suelos como el rosa, tumba y pica principalmente no quemar la basura para no perder el abono orgánico.

LINEAS DE ACCIÓN EN EL EJE SOCIAL

Rehabilitar los sistemas de agua potable en la cabecera municipal y la agencia municipal El Porvenir y en Zoquiapam reconstruir el pozo y habilitar la bomba y la línea de conducción para suministro a la comunidad.

Fomentar la participación de los vecinos del municipio a través del tequio en las obras que los beneficien directamente a la población.

Concientizar a los padres de familia para que manden a sus hijos a concluir sus estudios ya que hoy en día la preparación es una herramienta fundamental en la vida del ser humano.

Rehabilitar la infraestructura educativa y de salud que está en mal estado para que los puedan contar con los servicios básicos requeridos

Cuadyuvar con los gobiernos estatal y federal para reconstruir los cuatro puentes vehiculares antes de la época de lluvia y dar mantenimiento al camino principal.

Solicitar asesoría en materia jurídica para resolver el problema sobre la incertidumbre en la tenencia de la tierra

LINEAS DE ACCIÓN EN EL EJE HUMANO

Fomentar la equidad de género en todas las actividades del municipio, así como en los programas sociales y culturales que anteriormente solo participaban los hombres, incluyendo los de la administración pública municipal.

Apoyar a los ancianos en desamparo y a personas que tengan alguna discapacidad que sean vecinos del municipio.

Promover diversos cursos, talleres y oficios para mujeres con la finalidad de mejorar su calidad de vida, así como promover la equidad de género.

Continuar fomentando nuestra cultura y los lazos de amistad entre los habitantes así como entre las comunidades del entorno municipal y regional.



LINEAS DE ACCIÓN EN EL EJE ECONÓMICO

Elevar la calidad de vida de la población a partir de la aplicación de programas federales y estatales, generando ingresos propios y empleos remunerados

Gestionar proyectos productivos para mejorar la condición de vida de los campesinos así como mejorar sus ingresos y lograr el bienestar familiar

Promocionar la participación de las mujeres en las actividades agrícolas productivas o de autoempleo a fin de que contribuyan al ingreso familiar.

Promover algunos lugares turísticos como una actividad económica alternativa debido al gran potencial natural con que cuenta el municipio y sus agencias municipales.

Capacitar a toda la población económicamente activa en diferentes áreas para utilizar en forma sustentable los recursos naturales del municipio.

Solicitar apoyos de asistencia técnica y asesoría para los productores de las unidades de riego, otras figuras jurídicas legalmente constituidas y grupos de trabajo del municipio, así como establecer una tienda de insumos agrícolas en cada localidad.

LINEAS DE ACCIÓN EN EL EJE INSTITUCIONAL

Iniciar los trabajos sobre la elaboración de reglamentos municipales y comunales para dar certeza jurídica a los habitantes del municipio y evitar la confrontación entre autoridades y ciudadanos.

Solicitar a los funcionarios de gobierno el cumplimiento de sus responsabilidades principalmente en los problemas que requieren mayor atención.

Administrar eficientemente los recursos públicos que lleguen al municipio informando ampliamente del costo y trámite de cada obra o acción que se realiza.

Fortalecer las relaciones institucionales, con todos los niveles de gobierno, pero principalmente con los diferentes comités y las autoridades auxiliares.

Solicitar asesoría jurídica para los temas de mayor importancia como son: materia agraria y materia civil para evitar ser engañados y no cometer abusos de autoridad, ya que el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento.



ESTRATÉGIAS DE SOLUCION

EJE AMBIENTAL

AMBIENTAL	QUE DAÑOS O PROBLEMAS CAUSA? A QUIEN?	QUE DEBEMOS HACER?	QUIENES ESTAN DE ACUERDO?	EN CUANTO TIEMPO SE LOGRA?	QUE RIESGOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
escases de agua	poca producción	construir bordos de retención, tecnificar el campo	todo el consejo municipal de desarrollo	3 años	ninguno	Que los campesinos solo siembren en temporal y no haya fuentes de empleo	Todo el mpio
Caza furtiva	Pone en riesgo la fauna en peligro de extinción	Respetar el calendario, vigilar el cumplimiento de la profepa	todo el consejo municipal de desarrollo	2 años	ninguno	Que las futuras generaciones solo conozcan la fauna en fotografías	Todo el mpio
Erosión de suelos	Bajo rendimiento agrícola	Regar con sistema tecnificado, no contaminar	todo el consejo municipal de desarrollo	5 años	ninguno	Que se conviertan en no aptos para la agricultura	Todo el mpio
Deslave de los terrenos de cultivo	Que cada vez sean más infértiles	Implementar sistemas de riego tecnificado	todo el consejo municipal de desarrollo	4 años	ninguno	Que cada vez tengan más bajos rendimientos	Todo el mpio



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

EJE SOCIAL

SOCIAL	QUE DAÑOS O PROBLEMAS CAUSA? A QUIEN?	QUE DEBEMOS HACER?	QUIENES ESTAN DE ACUERDO?	EN CUANTO TIEMPO SE LOGRA?	QUE RIESGOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
Sistemas de agua potable en mal estado	Que los ciudadanos carezcan de éste vital líquido	Rehabilitar los sistemas lo antes posible con el apoyo de las dependencias de gobierno	todo el consejo municipal de desarrollo	1 año	ninguno	Que la población se enfermen por falta de higiene	Todo el mpio
infraestructura educativa en mal estado	Que no cumpla con su objetivo totalmente	Solicitar apoyos para darle mantenimiento	todo el consejo municipal de desarrollo	3 años	ninguno	Que se siga gastando en reparaciones menores todo el tiempo	Todo el mpio
Falta construcción de 2 casa de salud	Que éste servicio se otorgue en locales improvisados	Dar más importancia a la salud	todo el consejo municipal de desarrollo	2	ninguno	Que siempre los habitantes de las 2 agencias se trasladen a la cabecera municipal	A las 2 agencias municipales
Falta equipamiento de la UMR 055	Que no reciba la población atención médica de calidad	Invertir más recursos en el área de salud	todo el consejo municipal de desarrollo	5 años	ninguno	Que todos los habitantes no reciban buena atención en éste primer nivel de atención	Todo el mpio
Caminos y puentes en mal estado	Que nos quedemos incomunicados en época de lluvia	Solicitar al gobierno que se apliquen los recursos del fondeo correctamente	todo el consejo municipal de desarrollo	1 año	ninguno	Que sigamos como hasta ahora y no podamos transitar libremente	Todo el mpio
Incertidumbre sobre la tenencia de la tierra	Que no se puedan conseguir apoyos y que se propicie actos ilegales	Concientizar a la población para regularla y en el área comunal que se solicite asesoría jurídica	todo el consejo municipal de desarrollo	5 años	ninguno	Que no se respeten los límites de los terrenos y que los dueños o poseedores actuales permanezcan en la incertidumbre	Todo el mpio



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

EJE ECONÓMICO

ECONÓMICO	QUE DAÑOS O PROBLEMAS CAUSA? ¿A QUIEN?	QUE DEBEMOS HACER?	QUIENES ESTAN DE ACUERDO?	EN CUANTO TIEMPO SE LOGRA?	QUE RIESGOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
Falta de asesoría técnica	Que se cultive en forma tradicional con bajos rendimientos	Solicitar un programa de capacitación para el área agropecuaria	todo el consejo municipal de desarrollo	2 años	ninguno	Que los costos de producción sean altos y con bajos rendimientos y en algunos casos no se recupere la inversión	Todo el mpio
Falta de apoyos directos al campo	Que los campesinos dejen de cultivar y compren en la conasupo maíz, frijol, etc.	Exigir a los gobierno que se cumpla con lo establecido en los planes estatales y nacionales de desarrollo	todo el consejo municipal de desarrollo	4 años	ninguno	Que dependamos de las tiendas comunitarias y los hombres emigren para conseguir mejores condiciones de vida y abandonen el campo	Todo el mpio
Aumento del desempleo	Mas migración, aumento de la delincuencia	Crear fuentes de empleo con el apoyo de las dependencias de gobierno	todo el consejo municipal de desarrollo	6 años	ninguno	Que aumente la migración ya que tenemos que salir a trabajar fuera	Todo el mpio
No hay capacitación para el trabajo	Que únicamente realicemos labores del campo	Solicitar capacitación para aprender oficios y podamos aprovechar los recursos naturales	todo el consejo municipal de desarrollo	2 años	ninguno	Que solo haya empleo en época de temporal y que no utilicemos la materia prima que tenemos como, arena, madera, agua. .	Todo el mpio
Falta de mercado	Promocionar los productos de la región	Mejorar el camino principal y aumentar el transporte	todo el consejo municipal de desarrollo	3 años	ninguno	Que se sigan perdiendo las cosechas de fruta principalmente	Todo el mpio



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATAZLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

EJE HUMANO

HUMANO	QUE DAÑOS O PROBLEMAS CAUSA? A QUIEN?	QUE DEBEMOS HACER?	QUIENES ESTAN DE ACUERDO?	EN CUANTO TIEMPO SE LOGRA?	QUE RIESGOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
Inequidad de género	desigualdad y limitaciones para desarrollarse	Incorporar a las mujeres en todas las actividades que puedan desarrollar incluyendo la administración municipal	todo el consejo municipal de desarrollo	3 años	ninguno	Que se esté desperdiciando un sector muy importante para el desarrollo del municipio	Todo el mpio
Permanencia de costumbres desfasadas	La incongruencia con la actualidad	Elaborar un reglamento municipal	todo el consejo municipal de desarrollo	2 años	ninguno	Que se siga violando la ley principalmente en el área de derechos humanos	Todo el mpio
Poca lectura y cultura	El desconocimiento general de la vida y de historia así como la superación personal	Fomentar la lectura en coordinación con las instituciones educativas la biblioteca y los medios electrónicos	todo el consejo municipal de desarrollo	3 años	ninguno	Que solo dependamos de los comentarios de algunas personas y con el riesgo de que cada quien cuenta lo que dice saber o a su manera sin fundamento alguno	Todo el mpio
Poca atención a grupos vulnerables	La desigualdad social	Coordinar acciones con el comité DIF y apoyar a este sector	todo el consejo municipal de desarrollo	1 años	ninguno	Que la población en esas condiciones no se reincorpore a la sociedad	Todo el mpio



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

EJE INSTITUCIONAL

INSTITUCIONAL	QUE DAÑOS O PROBLEMAS CAUSA? A QUIEN?	QUE DEBEMOS HACER?	QUIENES ESTÁN DE ACUERDO?	EN CUANTO TIEMPO SE LOGRA?	QUE RIESGOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
Recortes presupuestales al municipio	Que no se pueda cumplir con la planeación de obras y acciones prioritarias	Exigir al gobierno compensación en mezclas de recursos	todo el consejo municipal de desarrollo	1 año	ninguno	Que no logremos el desarrollo como en otros municipios donde se aumentó el presupuesto	Todo el municipio
No hay reglamentos municipales y comunales	Seguir ejerciendo la justicia de acuerdo a las costumbres a veces por encima de la ley	Solicitar talleres de capacitación para iniciar a elaborar el banco de policía y el estatuto comunal	todo el consejo municipal de desarrollo	9 años	ninguno	Seguir en el rezago administrativo, agrario e institucional y haciendo lo que cada quien piensa que está bien y que la vida se mantiene estancada en relación con la actualidad	Todo el municipio
Falta de voluntad de los gobiernos para coordinar acciones con el municipio.	A los habitantes ya que no se realizan las actividades en tiempo y forma, por ejemplo los recursos del FONDEN	Exigir al gobierno de estado su correcta aplicación	todo el consejo municipal de desarrollo	1 año	ninguno	Quedar una vez más incomunicados por el desbordamiento de los ríos que ya se mencionaron	Todo el municipio
Difícil acceso a los programas estatales y federales	Que los campesinos no puedan participar de los apoyos directos al campo.	Solicitar a los diputados que no aprueben leyes sin conocer la problemática de nuestro estado	todo el consejo municipal de desarrollo	5 años	ninguno	Quedar aislados del beneficio de estos apoyos y permanecer en rezago siempre	Todo el municipio.



ÁRBOL DE SOLUCIONES

I	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	PLAZO
APROVECHAMIENTO Y CUIDADOS DEL AGUA	INFRAESTRUCTURA	Construcción de 9 represas para retención de agua, 3 en la cabecera, 3 en Zoquiapam y 3 en el porvenir	9 represas	corto plazo
		Revestimiento de los canales de las unidades de riego en la cabecera y Zoquiapam	4 canales	corto plazo
		Rehabilitación de los tres sistemas de agua potable en la cabecera y sus 2 agencias municipales.	3 sistemas	corto plazo
		Construcción de drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales en todo el municipio	3 drenajes	Mediano plazo
		Construcción de 15 ollas de ferrocemento para almacenar el agua en la cabecera y las 2 agencias municipales	15 ollas	Mediano plazo
		Construcción de una presa arriba de El Porvenir para garantizar el suministro de agua a la agricultura	1 presa	Largo plazo
	FOMENTO	Promover las técnicas para el cuidado del agua para uso humano y capacitación para tecnificar riego del campo en todo el municipio	campaña permanente	corto plazo
		Fomentar la participación ciudadana a través de los comités para el uso racional del agua en todo el mpio.	campaña permanente	Corto plazo
		Instrumentar un programa de captación de agua de lluvia en todo el municipio	1 programa	Corto plazo
	CAPACITACIÓN	Solicitar capacitación a la CONAGUA sobre el cuidado del agua, así como las consecuencias y riesgos que tenemos al desperdiciarla en todo el municipio	campaña permanente	Corto plazo
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE FLORA Y FAUNA SILVESTRE	INFRAESTRUCTURA	Reconstruir las mojoneras que están en mal estado y realizar el brecheo perimetral correspondiente en todo el municipio	1 obra	Mediano plazo
		Construir la unidad de manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre en un lugar apropiado	1 obra	Largo plazo
	FOMENTO	Fomentar la participación de los ciudadanos para vigilar el perímetro municipal para evitar la caza furtiva así como el saqueo de leña, madera y plantas medicinales	campaña permanente	Corto plazo
		Fomentar las campañas de reforestación con material vegetativo de la región	Cada año	Corto plazo
	CAPACITACION	Solicitar talleres a la CONAFOR, SEMARNAT Y R.A.N. sobre el cuidado del medio ambiente para todo el municipio	5 talleres	Corto plazo
		Capacitar a los comuneros y vecindados sobre el calendario de caza y las sanciones correspondientes	12 talleres	Corto plazo
		Capacitar a los ciudadanos sobre un programa para reciclar plásticos en todo el municipio	1 curso	Mediano plazo
		Solicitar un estudio de suelos para proponer cultivos alternos y utilizar fertilizantes orgánicos en todo el mpio	1 estudio	Mediano plazo
CUIDEMOS LOS SUELOS	INFRAESTRUCTURA	Construir sistemas de riego por goteo y por aspersión para evitar su deslave	30 Obras	Corto plazo
	FOMENTO	Fomentar la participación ciudadana para evitar practica como el rosa tumba y quema	Actividad permanente	Corto plazo
	CAPACITACION	Solicitar capacitación a las dependencias para el uso de agroquímicos y utilizar fertilizantes orgánicos	Actividad permanente	Corto plazo



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATAZLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

II	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	PLAZO
PUENTES EN MAL ESTADO	INFRAESTRUCTURA	Reconstruir los puentes vehiculares del río limón, río chiquito y río de las vueltas.	4 puentes	Corto plazo
		PROBLEMAS AGRARIOS	CAPACITACIÓN	Solicitar capacitación en materia agraria para dirimir las diferencias entre comuneros
SISTEMA EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA	Construcción de la biblioteca, dirección, laboratorio y casa de los maestros en el plante 241 IEBO	4 obras	corto plazo
		Rehabilitación del sistema hidráulico y eléctrico así como reparaciones menores e impermeabilización en la escuela primaria Vicente guerrero	6 aulas y baños	Corto plazo
		Rehabilitación del sistema hidráulico y eléctrico así como reparaciones menores y pintura en la escuela telesecundaria de la cabecera municipal	4 aulas y baños	corto plazo
		Rehabilitación del sistema hidráulico y eléctrico así como pintura y reparaciones menores en el jardín de niños Lope de Vega de la cabecera municipal	3 aulas y baños	corto plazo
		Rehabilitación del sistema hidráulico y eléctrico así como reparaciones menores e impermeabilización en la escuela primaria Cuauhtemoc de Zoquiapam	6 aulas y baños	Corto plazo
		Rehabilitación del sistema hidráulico y eléctrico así como reparaciones menores y pintura en la escuela telesecundaria de la agencia de Zoquiapam	3 aulas y baños	Corto plazo
		Rehabilitación del sistema hidráulico y eléctrico así como pintura y reparaciones menores en el jardín de niños de la agencia de Zoquiapam	3 aulas y baños	Corto plazo
		Rehabilitación del sistema hidráulico y eléctrico así como reparaciones menores e impermeabilización en la escuela telesecundaria de El porvenir	3 aulas y baños	Corto plazo
		Rehabilitación del sistema hidráulico y eléctrico así como pintura y reparaciones menores en el jardín de niños de la agencia de El Porvenir	3 aulas y baños	Corto plazo
		Rehabilitación del sistema hidráulico y eléctrico así como reparaciones menores e impermeabilización en la escuela primaria Lázaro Cárdenas de El porvenir	6 aulas y baños	Mediano plazo
	FOMENTO	Participación de los alumnos en certámenes de conocimiento y valores cívicos en todo el municipio	3 eventos	corto plazo
		Fomentar la participación de los padres de familia en las actividades que desarrollan sus hijos en todo el mpio.	Acción permanente	Corto plazo
		Solicitar programas de fomento en las instituciones educativas del orden estatal y federal, todo el mpio	Acción permanente	Corto plazo
	SISTEMA DE SALUD	INFRAESTRUCTURA	Construcción y equipamiento de la casa de salud en la agencia de El porvenir y Zoquiapam	2 obras
Adquisición de equipo de ultrasonido y rayos X para la unidad médica rural 055			2 equipos	Corto plazo
Construcción y equipamiento de la casa de salud en la agencia de Zoquiapam y El Porvenir			2 obras	Corto plazo
FOMENTO		Participación activa de los comités de salud en coordinación con el personal institucional	Acción permanente	Corto plazo
		El abasto de medicamentos del cuadro básico, así como	Acción	Corto plazo



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

	CAPACITACION	el material de curación correspondiente	permanente	
		A las asistentes rurales sobre los programas de prevención de enfermedades	1 curso	Corto plazo
		Al médico y a las auxiliares de área médica con un curso en imagenología para interpretar los estudios correspondientes	1 curso	Corto plazo
SISTEMA DE AGUA POTABLE	INFRAESTRUCTURA	Rehabilitación de la línea de conducción y red de distribución del sistema de agua potable en Atatlahuca	1 obra	Corto plazo
		Ampliación de la red de distribución en la calle revolución de la cabecera municipal	1 obra	Corto plazo
		Rehabilitación de la línea de conducción y red de distribución del sistema de agua potable en la agencia municipal de El Porvenir	1 obra	Corto plazo
		Perforación de un pozo profundo para suministrar agua potable de la agencia de Zoquiapam	1 obra	Corto plazo
	FOMENTO	Fomentar la participación ciudadana en coordinación con las instituciones educativas y de salud para crear conciencia en el cuidado del agua en todo el municipio	Acción permanente	Corto plazo
	CAPACITACION	Solicitar una taller de capacitación para los niños y jóvenes para que también conozcan la importancia de cuidar el vital líquido en todo el municipio	Acción permanente	Corto plazo
ELECTRIFICACION	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle revolución y barrio ayuntamiento	1 obra	Mediano plazo
		Ampliación de la red de energía eléctrica en el porvenir	1 obra	Mediano plazo
		Ampliación de la red de energía eléctrica en Zoquiapam	1 obra	Mediano plazo
	CAPACITACION	Solicitar capacitación para utilizar lámparas ahorradoras en todo el municipio, así como los beneficios de la energía solar en sus diferentes usos	10 cursos	Corto plazo
PUENTES VEHICULARES	INFRAESTRUCTURA	Construcción de puentes vehiculares en la cabecera municipal y las dos agencias municipales para comunicar a los diferentes barrios de la misma localidad	3 obras	Mediano plazo
		Reconstruir los cuatro puentes vehiculares en los ríos denominados, río chiquito, río limón, río de las vueltas	4 obras	Corto plazo
PAVIMENTACIONES	INFRAESTRUCTURA	Pavimentar todas las calles principales tanto en la cabecera municipal con en sus agencias municipales	15 obras	Mediano plazo



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

III	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	PLAZO
INEQUIDAD DE GÉNERO	FOMENTO	Fomentar la equidad de género principalmente en la población joven involucrando a las instituciones educativas y de salud en todo el municipio	5 talleres	Corto plazo
	CAPACITACION	Solicitar talleres de capacitación sobre las garantías individuales	5 talleres	Corto plazo
		Incorporar a las mujeres en cargos de la administración municipal en todo el municipio	Actividad permanente	Corto plazo
		Considerar apoyos de gobierno en proporción al número de hombres y mujeres del municipio	Actividad permanente	Corto plazo
FOMENTO A LA LECTURA Y LA CULTURA	INFRAESTRUCTURA	Construir una biblioteca comunitaria en zoquiapam	1 obra	Mediano plazo
		Construir una biblioteca comunitaria en El Porvenir	1 obra	Mediano plazo
		Equipar la biblioteca de Atatlahuca	1 obra	Mediano plazo
	FOMENTO	Fomentar la lectura en coordinación con las instituciones educativas del municipio	Actividad permanente	Corto plazo
	CAPACITACION	Nombrar al cronista municipal y capacitarlo para iniciar a recopilar datos e iniciar a redactar la historia del municipio así como los acontecimientos importantes	1 acción	Corto plazo
		Solicitar apoyo para que los niños puedan conocer en la ciudad de Oaxaca parte de su cultura	3 viajes	Corto plazo
POCA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	FOMENTO	Apoyar a las cocinas comunitarias para completar la dieta de las personas que atiende en todo el mpio	Actividad permanente	Corto plazo
		Seguir apoyando el DIF municipal para que siga gestionando apoyos para este sector en todo el mpio.	Actividad permanente	Corto plazo
	INFRAESTRUCTURA	Construir en cada localidad un albergue comunitario	3 obras	Mediano plazo
		Construir las oficinas del sistema D I F Municipal tanto en la cabecera como en las dos agencia municipales	3 obras	Corto plazo
FALTA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	FOMENTO	Fomentar los valores del ser humano apoyándose de las instituciones educativas del municipio	Acción permanente	Corto plazo
	CAPACITACION	Solicitar cursos de capacitación para las tres localidades para que estas personas aprendan a realizar actividades que no requieran mayor esfuerzo físico	6 cursos	Corto plazo



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATAZLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

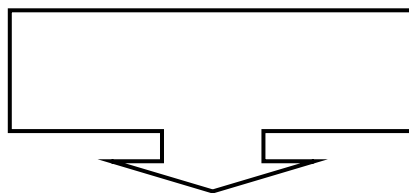
IV	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	PLAZO
FALTA ASESORIA TECNICA	CAPACITACION	Para los productores sobre el manejo de agroquímicos y los cultivos alternos en todo el municipio	9 cursos	Corto plazo
		Realizar estudios de suelo para proponer diferentes cultivos y también los agroquímicos a utilizar	15 estudios	Mediano plazo
		Sobre las técnicas sobre los beneficios de los sistemas de riego	3 cursos	Corto plazo
		El uso adecuado del agua, no desperdiciarla	10 cursos	Corto plazo
FALTA CAPACITACION PARA EL TRABAJO	CAPACITACION	Para elaborar abonos orgánicos en todo el municipio	Actividad permanente	Corto plazo
		Para las mujeres de todo el municipio y conseguirles opciones productivas de ocupación por cuenta propia	15 proyectos	Corto plazo
		Para cultivar diferentes plantas que no requieran agua y sean rentables para la economía del municipio	10 cursos	Corto plazo
		Para cultivar huertos familiares en todo el municipio	Actividad permanente	Corto plazo
	FOMENTO	La participación de los productores para aprender a realizar actividades alternas al campo	Actividad permanente	Corto plazo
		Constitución de figuras jurídicas	3 S. P. R.	Corto plazo
	INFRAESTRUCTURA	Construir invernaderos y sistemas de riego tecnificados en todo el municipio	30 obras	Corto plazo
		Elaboración de productos de madera (copalillo)	500 piezas	Corto plazo
FALTA DE APOYOS AL CAMPO	INFRAESTRUCTURA	Revestir los canales de todas las unidades de riego	6 obras	Mediano plazo
		Construcción de sistemas de riego tecnificados en todas las unidades de riego	6 obras	Mediano plazo
		Construcción de una presa en el río chiquito	1 obra	Mediano plazo
	FOMENTO	Fomentar la participación en los programas que apoyan directamente al campo	Actividad permanente	Corto plazo
		Continuar con las gestiones ante las diferentes dependencias de gobierno estatal y federal para beneficiar a los productores	Actividad permanente	Corto plazo
AUMENTO DESEMPEÑO DEL	CAPACITACION	Crear fuentes de empleo alternas a la agricultura, en zonas donde no sea posible llevar el agua	Actividad permanente	Corto plazo
		Capacitación para elaborar artesanías y utilizar los recursos naturales en todo el municipio	12 talleres	Corto plazo
		Capacitación para cultivar plantas en peligro de extinción, así como aquellas que no requieran agua en zonas deforestadas	Actividad permanente	Corto plazo
	FOMENTO	Fomentar los atractivos turísticos del municipio	Actividad permanente	Corto plazo



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

V	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	PLAZO
FALTA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	CAPACITACIÓN	A todos los ciudadanos sobre los usos y costumbres en relación con las leyes	Actividad permanente	Corto plazo
		A los ciudadanos sobre el tema de derechos humanos y la procuración de justicia	Actividad permanente	Corto plazo
		Elaborar el bando de policía y buen gobierno	1 acción	Corto plazo
		Sobre el conocimiento de la constitución para comprender que está por encima de los usos y costumbres del municipio	Actividad permanente	Corto plazo
		Elaboración del estatuto comunal	1 acción	Corto plazo
FOMENTO	La participación de funcionarios de gobierno sobre asesoría jurídica y agraria	Actividad permanente	Corto plazo	
FALTA DE VOLUNTAD Y DECISIÓN PARA APOYAR AL MUNICIPIO	CAPACITACIÓN	Buscar acciones para que los gobiernos estatal y federal cumplan con su responsabilidad como lo establecen los planes estatal y federal de desarrollo	Actividad permanente	Corto plazo
		Solicitar audiencia al gobernador para plantear la problemática del municipio	1 audiencia	Corto plazo
		A los integrantes del H. Ayuntamiento para realizar gestiones	Actividad permanente	Corto plazo
		Solicitar que se simplifiquen las reglas de operación de los programas	Actividad permanente	Corto plazo
RECORTES PRESUPUESTALES	FOMENTO	Fomentar la participación activa de los ciudadanos del municipio para solicitar al gobierno del estado mezclas de recursos para poder cumplir con las prioridades del municipio	Gestión permanente	Corto plazo
ENGORROSAS DE REGLAS DE OPERACION	CAPACITACION	Principalmente a los campesinos para poder participar en los diferentes programas de gobierno relacionados con la agricultura y ganadería	Actividad Permanente	Corto plazo

METAS GENERALES





METAS EN EL EJE AMBIENTAL

La meta principal es que en el corto y mediano plazo los habitantes de este municipio aprendan a convivir con la naturaleza, aprovechando los recursos en forma racional y sustentable pero también creando una cultura para mejorar el aspecto ambiental para que podamos seguir respirando aire puro y tomando agua limpia y nuestros suelos sigan siendo fértiles para que también toda la flora y fauna se mantenga para las futuras generaciones, pero también debemos rescatar aquellas plantas en peligro de extinción reforestando la mayor superficie posible para evitar el calentamiento global así como respetar el calendario de caza.

METAS EN EL EJE SOCIAL

Lograr un mejor acercamiento entre las autoridades con los ciudadanos ya que en algunas ocasiones por el desconocimiento de algunas situaciones o la falta de información se afecta al tejido social de cada comunidad.

Que la priorización de obras y acciones aprobadas en éste aspecto para mejorar los servicios básicos principalmente en las áreas de salud, educación, electrificación, comunicación, capacitación y fomentar la convivencia municipal se cumplan en tiempo y forma para que se pueda cumplir con el objetivo principal del consejo municipal de desarrollo.

Cumplir con la recaudación de los ingresos propios de municipio de acuerdo a la Ley de Ingresos autorizada y aprobada por el Congreso del Estado.

Ejercer en forma transparente y oportuna el presupuesto de egresos con enfoque de resultados y rendición de cuentas a los ciudadanos del ejercicio fiscal de cada año.

METAS EN EL EJE ECONÓMICO

Las metas principales a corto y mediano plazo son: Que todos los habitantes del municipio mejoren su economía para no depender de los programas asistenciales, evitar la migración y aprovechar el clima, los suelos y el agua y todos los recursos naturales ya que de esta forma dejaremos de importar principalmente maíz y frijol como lo hacemos hoy en día.

Por otra parte estando capacitados para realizar actividades alternas a la agricultura también se mejora la economía ya sea en el área de ganadería o creando autoempleos.

También es muy importante trabajar en equipo, ya que algunos proyectos requieren la participación de varias personas ya que de no considerar esta posibilidad será más difícil lograr el principal objetivo.

También que en mediano plazo podamos alternar cultivos y plantas principalmente aquellas que no requieren agua para subsistir y representan un beneficio a la economía familiar pero sin dañar al medio ambiente.

Generar fuentes de empleo utilizando de manera sustentable todos los recursos naturales que tiene el municipio.



METAS EN EL EJE HUMANO

En éste rubro las principales metas son: que en el corto y mediano plazo todos los habitantes del municipio hayan alcanzado el principal objetivo en todas sus vertientes y haya una estrecha convivencia entre ellos y se hayan eliminado esos prejuicios que se han planteado.

Por otra parte es muy importante que toda la población esté capacitada principalmente en el ámbito jurídico para conocer plenamente sus derechos y obligaciones como ciudadanos y como servidores públicos, esto deberá complementarse con el tema de equidad de género ya que de lo contrario el desarrollo humano será imparcial porque es de reconocer que la mujer tiene un lugar muy importante en el desarrollo rural.

Una parte también importante es que los servidores públicos del gobierno estatal y federal cumplan con su responsabilidad y que por ningún motivo se condicione a las personas que reciben apoyos a realizar actividades que no estén consideradas en los numerales o reglas de operación de cada programa, ya que de lo contrario se violaran los derechos de los ciudadanos de las localidades de este municipio.

También es importante que los niños, jóvenes y ancianos, conozcan nuestra historia ya que es una parte muy importante para el desarrollo humano.

El desarrollo humano depende en gran parte de la preparación de cada persona por lo que se tendrá que participar activamente en el mejoramiento del aspecto educativo de los niños y jóvenes para que los profesores cumplan con su responsabilidad ya que por ahora Oaxaca se sitúa en el último lugar a nivel nacional en aprovechamiento académico debido a los chantajes del SNTE que desde hace 20 años los niños de nuestro estado no han recibido un ciclo escolar de clases completo.

METAS EN EL EJE INSTITUCIONAL

Ser eficaces y eficientes en el manejo de los recursos económicos, humanos y materiales, bajo un esquema de disciplina, responsabilidad y servicio, tendientes a lograr un mejor desarrollo en las diferentes áreas del ayuntamiento.

Cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos que emanan de las mismas, sujetándose a sus disposiciones en base a un absoluto respeto, obteniendo como resultado las metas deseadas o programadas en éste eje.

Que no se tenga la incertidumbre en materia de la procuración de justicia y que todos los ciudadanos y las autoridades conozcan sus derechos y obligaciones, así como los actos prohibidos y las sanciones correspondientes.

Seguir manteniendo las buenas relaciones entre las autoridades de la cabecera con sus agencias municipales y los comités correspondientes.

Seguir conservando el sistema de usos y costumbres que son de beneficio pero también revisar aquellas que están desfasadas y actualizarlas.

Continuar fomentando la organización institucional con los demás niveles de gobierno, pero principalmente entre autoridades administrativas y agrarias al interior del municipio.

Elaborar el bando de policía y buen gobierno, actualiza y hacer cumplir el estatuto comunal.



PROGRAMACION A MEDIANO Y LARGO PLAZO
ACTORES INVOLUCRADOS

NP	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	COSTO APROXIMADO DE LA OBRA O ACCIÓN	HABITANTES ANTES QUE SE BENEFICIAN	QUE DEPENDENCIAS INTERVIENEN?
1	Cabecera municipal	ampliación y pavimentación de 27.0 kilómetros del camino principal a Santiago Nacaltepec	25,000,000.00	1727	C.A.O. - S.C.T.
2	Todo el municipio	Adquisición de una antena repetidora para telefonía celular	1'000,000.00	1727	S.C.T.
3	Cabecera municipal	Encausamiento con gaviones del los ríos, Rio de las vueltas, Rio chiquito y Rio limón.	2,000,000.00	1727	CONAGUA Y C.E.A.
4	Cabecera municipal	Adquisición de una retroexcavadora	1'600,000.00	743	GOB. DEL ESTADO
5	Cabecera municipal	Construcción de un albergue comunitario	2'500,000.00	726	CONADE Y GOBIERNO DEL ESTADO
6	Cabecera municipal	Remodelación de las aulas, dirección y sanitarios de preescolar, primaria y telesecundaria incluye pintura, impermeabilizante, sistema hidráulico y eléctrico así como reparaciones menores	800,000.00	743	IOCIFED, SEDESOH
7	Agencia El Porvenir	Remodelación de las aulas, dirección y sanitarios de preescolar, primaria y telesecundaria incluye pintura, impermeabilizante, sistema hidráulico y eléctrico así como reparaciones menores	700,000.00	537	IOCIFED, SEDESOH
8	Agencia de Zoquiapam	Remodelación de las aulas, dirección y sanitarios de preescolar, primaria y telesecundaria incluye pintura, impermeabilizante, sistema hidráulico y eléctrico así como reparaciones menores	700,000.00	447	IOCIFED, SEDESOH
9	Todo el municipio	Construcción de las oficinas de Bienes Comunales y Ejidales	1,500,000.00	1 727	CONAFOR SEMARNA T
10	Cabecera municipal	Revestimiento de los canales de las unidades de riego el limón y la rinconada	2,500,000.00	743	CONAGUA, C.E.A Y SAGARPA
11	Agencia de Zoquiapam	Reconstrucción de canal de agua que abastece a la comunidad	1,300,000.00	447	CONAGUA, C.E.A Y SAGARPA
12	Agencia El Porvenir	Construcción de un domo para la cancha municipal comunitaria	900,000.00	537	CONADE-- GOBIERNO DEL ESTADO
13	Agencia de	Construcción de sistema de agua	4,800,000.00	447	CONAGUA



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,**

	Zoquiapam	potable, línea de conducción y área de captación del río montecorral			--- C.E.A. GOBIERNO DEL ESTADO
14	Agencia de Zoquiapam	Compra de una antena repetidora de señal de televisión	\$ 200,000.00	447	S.C.T.
15	todo el municipio	pavimentación con concreto hidráulico de las calles céntricas de cada localidad	2, 800,000.00	1 727	SINFRA SEDESOL
16	todo el municipio	apoyo a los campesinos para conservación de caminos cosecheros	600,000.00	1727	CAO—SCT-SINFRA C.D.I.
17	todo el municipio	Rehabilitación de los caminos que conducen a la montaña	1100,000.00	1727	CONAFOR-SEMARNAT
18	todo el municipio	Reforestación en zonas que se han incendiado en la montaña de la jurisdicción de Atatlahuca	1, 800,000.00	1727	CONAFOR-SEMARTAT
19	todo el municipio	Construcción de invernaderos y sistemas de riego por goteo y por aspersión	1, 800,000.00	1727	FIRCO, SAGARPA, SEDAFPA
20	Cabecera municipal	Ampliación de la red eléctrica y de agua potable en la calle revolución	800.000.00	154	CONAGUA, CEA, CDI, SEDESOL
21	Agencia de Zoquiapam	Construcción de un muro de contención en la calle agrupación canadiense	300,000.00	245	SINFRA, SEDESOH
22	Agencia El Porvenir	Construcción y equipamiento de una sala de computo	300,000.00	537	IOCIFED, SEDESOH
23	Agencia de Zoquiapam	Reforestar las zonas de la montaña donde se ha incendiado en la jurisdicción de esta localidad	900,000.00	447	CONAFOR SEMARNAT
24	Agencia El Porvenir	Perforación de un pozo profundo e instalación de bomba con energía solar en el ojo de agua	600,000.00	537	FIRCO, CONAGUA
25	Todo el municipio	Implementar un programa de vivienda rural	500,000.00	600	CEVI, SEDESOL C.D.I.
26	Todo el municipio	Solicitar apoyos para daños por contingencias naturales	1,000,000.00	1 727	FONDEN, CONAGUA SEDESOL
27	Todo el municipio	Construcción de tres unidades deportivas	3,000,000.00	1 727	CECFD, SEJUVE
28	Todo el municipio	Fortalecer las cocinas comunitarias con muebles e insumos	500,000.00	300	DIF GOB. DEL ESTADO
29	Todo el municipio	Adquisición de maquinaria agrícola	2,500,000.00	800	SAGARPA SEDAFPA
30	Todo el municipio	Apoyar a los programas educativos y de salud	500,000.00	250	IEEPO, SEDESOL
31	Todo el municipio	Construcción de una presa al oriente de El Porvenir	15,000,000.00	1 727	CONAGUA C. E. A. C.D.I. SEDESOL



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,

OBRAS PRIORITARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

NP	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	RECURSOS PROGRAMA DOS	NUM. BENEFICIARIOS
1	Cabecera Municipal	Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Josefa Ortiz de Domínguez	500,000.00	450 habitantes
2	Agencia El Porvenir	Perforación de un pozo profundo, compra de una bomba solar y tanque de almacenamiento en el ojo de agua para regar 100 hectáreas	600,000.00	537 habitantes
3	Cabecera Municipal	Mantenimiento del sistema de agua potable, incluye reparaciones menores de línea de conducción, área de captación y red de distribución	200,000.00	726 habitantes
4	Agencia El Porvenir	Protección 800 metros de la margen izquierda del río chiquito	1,600,000.00	537 habitantes
5	Agencia de Zoquiapam	Construcción de la casa de salud	100,000.00	447 habitantes
6	Cabecera Municipal	Terminación de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Porfirio Díaz	200,000.00	90 habitantes
7	Cabecera Municipal	Adquisición de equipo para tomas de ultrasonido y de rayos X para la unidad médica rural	600,000.00	1727 habitantes
8	Agencia El Porvenir	Construcción y equipamiento de la casa de salud	150,000.00	537 habitantes
9	Agencia de Zoquiapam	Perforación de un pozo profundo y adquisición de bomba para suministrar agua a la comunidad	250,000.00	447 habitantes
10	Cabecera Municipal	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle revolución y barrio de la telesecundaria	400,000.00	134 habitantes
11	Cabecera Municipal	Construcción de la casa de los maestros en el I.E.B.O.	150,000.00	5 maestros
12	Cabecera Municipal	Construcción de Dirección y Laboratorio en el I.E.B.O.	250,000.00	48 alumnos
13	Agencia de Zoquiapam	Empedrado de primera parte de la calle agrupación canadiense	300,000.00	160 habitantes
14	Cabecera Municipal	Ampliación del sistema de agua potable en la calle revolución y barrio de la telesecundaria	150,000.00	230 habitantes
TOTAL		RECURSOS QUE SE REQUIEREN	\$4, 450,000.00	1 727

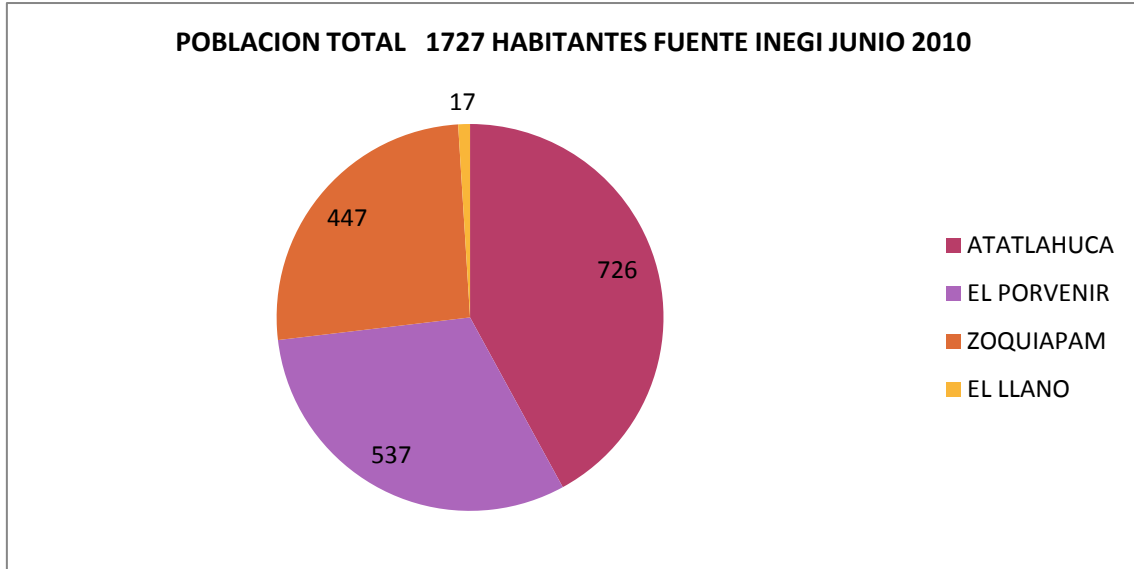


CALENDARIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA 2012.

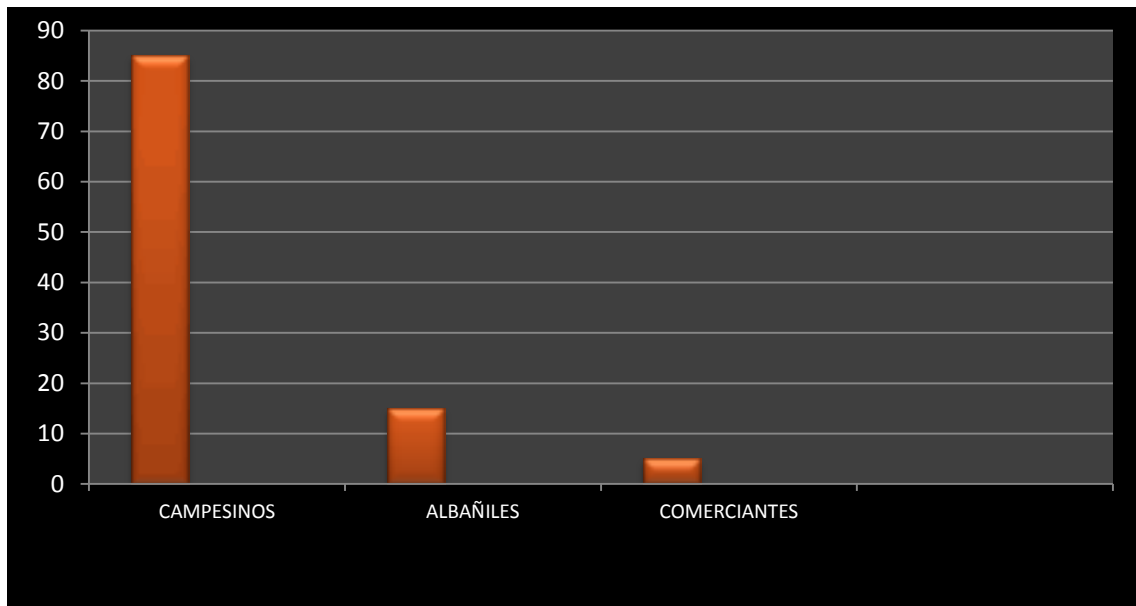
N/ P	NOMBRE DE LA OBRA	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA, ETLA, OAX.											
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1	pavimentación de concreto hidráulico en la calle Josefa Ortiz de Domínguez												
2	Protección de 800 metros del margen izquierdo del río chiquito a la altura de la comunidad de El Porvenir												
3	Mantenimiento del sistema de agua potable, incluye reparaciones menores de línea de conducción, área de captación y red de distribución en la cabecera municipal												
4	Ampliación del sistema de agua potable en la calle revolución y barrio de la telesecundaria												
5	Construcción y equipamiento de la casa de salud en Zoquipam												
6	Terminación de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Porfirio Díaz												
7	Adquisición de equipo para tomas de ultrasonido y de rayos X para la unidad médica rural												
8	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle revolución y barrio de la telesecundaria												
9	Perforación de un pozo profundo y compra de bomba en la agencia de Zoquiapam												
10	Construcción y equipamiento de la casa de salud en El Porvenir												
11	Perforación de un pozo profundo y compra de bomba para suministrar agua para riego en el ojo de agua para El Porvenir												
12	Construcción de la casa de los maestros en el I.E.B.O.												
13	Construcción de Dirección y Laboratorio en el I.E.B.O.												
14	Empedrado de primera parte de la calle agrupación cañadiense												



REPRESENTACIÓN POBLACIONAL



OCUPACION DE LA POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA



85% REPRESENTAN - CAMPESINOS, JORNALEROS, DESEMPLEADOS.

15% REPRESENTAN -ALBAÑILES, CHALANES, TRABAJADORES EVENTUALES.

5% - REPRESENTAN -COMERCIANTES, CHOFERES, OTROS.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,



COMUNEROS DE ATATLAHUCA, ACARREANDO CHAROLAS DE PINO PARA REFORESTAR
DIFERENTES ZONAS DONDE SE HA INCENDIADO LA MONTAÑA. (REFORESTACIÓN 2011)



ANOCHECER EN LA CABECERA MUNICIPAL, VISTA PRINCIPAL DEL PALACIO Y EXPLANADA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,



(ARRIBA) REUNIÓN EN LA EXPLANADA DE LA NUEVA AGENCIA MUNICIPAL

(ABAJO) VISTA PRINCIPAL DEL TEMPLO CATÓLICO EN LA COMUNIDAD DE EL
PORVENIR



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,




(ARRIBA) CELEBRANDO MISA EN EL ATRIO DEL TEMPLO CATÓLICO DE ZOQUIAPAM

(ABAJO) INAUGURACIÓN DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL EN ATATLAHUCA




PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,

OFICIO DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA,
AUTORIZADO POR EL MODULO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA

 **Coordinación General
de Módulos de
Desarrollo Sustentable**

2019-2016 OAXACA

 **OAXACA de todos
un gobierno para todos**

2012 AÑO DEL BICENTENARIO DEL FOMENTO DEL SÍO MILITAR REALISTA BIENESTO EN HUAPACA.

**COORD. DE MÓD. DE DESARROLLO SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA
OFICIO NUM. CMDSEZ/128/2012**

Oaxaca de Juárez Oax., a 25 de Mayo de 2012.


**C. SERGIO SANTIAGO VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA
PRESENTE.**

Por este medio, remito a usted su **Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013**, una vez que ha sido nuevamente revisado de forma detallada en su contenido, y según dictamen (anexo), se **VALIDA** a efecto de continuar con el proceso de su registro en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y su posterior publicación en el Periódico Oficial; así mismo solicito me envíe una copia fotostática y en medio magnético del mencionado documento a la menor brevedad posible.

No dudando de su comprensión y apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ**


**MÓDULO DE DESARROLLO
LIC. RAÚL ALBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DEL MÓDULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA**

C.c.p.- Exp. Y Minutario

"OAXACA 2012, TODOS UNIDOS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR RAZONES DE GÉNERO"
Fraccionamiento San José la Noria, Calle Monte Albán 406, Tel. Ofc. 13 27052

www.oaxaca.gob.mx



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA
ATATLAHUCA, ETLA, OAXACA,

Hoja 2 del acta de aprobación del plan municipal de Atatlahuca, firmada y sellada por el cabildo, comisariado de bienes comunales, autoridades auxiliares y comités del municipio

MEZCLADOS PARA LAS OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE INTERÉS COMÚN EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA REUNIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE, A LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALZE Y AL MARGEN, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FE.

<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. SERGIO SANTIAGO VELASCO PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista Atatlahuca, Odo. Etlá, Oax. 2011 - 2013</p>	<p>EL SINDICO MUNICIPAL C. CARLOS HERNANDEZ VELASCO SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista Atatlahuca, Odo. Etlá, Oax. 2011 - 2013</p>
<p>EL REGIDOR DE HACIENDA REGIDURÍA DE HACIENDA C. JORGE SANTIAGO GARCIA Mpio. San Juan Bautista Atatlahuca, Odo. Etlá, Oax. 2011 - 2013</p>	<p>EL REGIDOR DE OBRAS REGIDURÍA DE OBRAS C. PEDRO ANDRÉS GONZALEZ Mpio. San Juan Bautista Atatlahuca, Odo. Etlá, Oax. 2011 - 2013</p>
<p>EL REGIDOR DE EDUCACIÓN REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. San Juan Bautista Atatlahuca, Odo. Etlá, Oax. 2011 - 2013 C. JESÚS LÓPEZ SANTIAGO</p>	<p>EL TESORERO MUNICIPAL TESORERIA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista Atatlahuca, Odo. Etlá, Oax. 2011 - 2013 C. EMIGDIO RIVERA LASCAREZ</p>
<p>EL SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista Atatlahuca, Odo. Etlá, Oax. 2011 - 2013 C. ANDRÉS PÉREZ SANTIAGO</p>	<p>EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD C. RAYMUNDO MARTÍNEZ SANCHEZ</p>
<p>EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES COMISARIADO DE BIENES COMUNALES C. FLORENCIA BAUTISTA BAUTISTA San Juan Bautista, Oaxaca, Oax. 2011 - 2013</p>	<p>LA PRESIDENTA DEL D.I.F. COMITE MUNICIPAL DIF San Juan Bautista Atatlahuca, Odo. Etlá, Oax. PERIODO 2011 - 2013 SRA. ANTONIETA GONZALEZ HERNANDEZ</p>
<p>EL AGENTE MUNICIPAL DE EL PORVENIR AGENCIA MUNICIPAL EL PORVENIR Mpio. San Juan Bautista Atatlahuca, Odo. Etlá, Oax. C. FLORENCIA BAUTISTA BAUTISTA</p>	<p>EL AGENTE MUNICIPAL DE ZOQUIAPAM AGENCIA MUNICIPAL ZOQUIAPAM DE LOS RIOS Mpio. San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca. C. EDUARDO VELASCO RIVERA</p>



DIRECTORIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL TRIENIO 2011-2013

C. SERGIO SANTIAGO VELASCO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. ANDRES PEREZ SANTIAGO

SECRETARIO MUNICIPAL.

C. EMIGDIO RIVERA LASCAREZ.

TESORERO MUNICIPAL

C. CARLOS HERNANDEZ VELASCO

SÍNDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

C. JORGE SANTIAGO GARCÍA

REGIDOR DE HACIENDA

C. EFREN LÓPEZ SANTIAGO

REGIDOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

C. PEDRO ANDRES SOLIS ORTIZ

REGIDOR DE OBRAS

AUTORIDADES AUXILIARES

AGENTE MUNICIPAL DE EL PORVENIR

AGENTE MUNICIPAL DE ZOQUIAPAM

C. FLORENCIO BAUTISTA BAUTISTA

C. EDMUNDO HERNANDEZ RIVERA

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA

C. ALEJO GARCIA BAUTISTA

ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

C. SAÚL GARCÍA PÉREZ



AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGRARIAS, ASÍ COMO DIFERENTES COMITÉS REUNIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL PARA TRATAR ASUNTOS Y TOMAR ACUERDOS SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO

OBSERVANCIA GENERAL

El presente plan municipal de desarrollo es un documento rector de éste municipio que servirá a las presentes y futuras autoridades para que gradualmente se logre combatir el rezago social, pero es muy importante la coordinación y colaboración de los gobiernos estatales y federales por lo que esperamos contar con la sensibilidad de los funcionarios de las diversas dependencias de gobierno ya que únicamente con la corresponsabilidad de todos los actores se cumplirá con el objetivo principal que se propone en el árbol de soluciones de cada eje temático, para que en el futuro sea una realidad lo establecido los planes estatales y federales de desarrollo, de lo contrario este documento no tendría sentido alguno y los diferentes gobiernos no estarían cumpliendo con su objetivo principal de servir a sus representados.



BIBLIOGRAFIA

- 1.- INEGI: División Territorial del estado de Oaxaca de 1810 a 1995. Tomo I y Tomo II.
- 2.- INEGI: Guía para la interpretación Cartografía. Edafología.
- 3.- INEGI: VII Censo Agrícola- Ganadero.1991
- 4.- INEGI: Censo general de Población y Vivienda 2010
- 5.- INI (CIDPO): Pacífico Sur. Etnografía contemporánea de los Pueblos Indígenas de México. INI. Secretaría de Desarrollo Social. 1995.
- 6.- INI (CIDPO): Filosofía y Sabiduría de los pueblos Indígenas de la Arquidiócesis de Oaxaca. Miguel Castellanos Cruz. Oaxaca 2000.
- 7.- Almanaque de Oaxaca 1988. Editorial Esperanza Brito de Martí. Oaxaca 1988.
- 8.-Centro Nacional de Estudios Municipales
- 9.-Enciclopedia de los Municipios de México
- 10.-Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca
- 11.- Registro Agrario Nacional

San Juan BautistaAtatlahuca, Etlá, Oaxaca, abril de 2012